LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV, NÚM. 12847. — Madrid, Jueves 8 de Junio de 1893. — OFICINAS, FACTOR, 7

ACTUALIDADES

LOS QUE CHILLAN Y LOS QUE CALLAN

El descontento de los ministeriales... el revuelo de la mayoría... las indignaciones del caciquismo... la indignación de los leales... con todos estos títulos se ha comentado una escena desagrable, pero insignificante, que ocurrió anteayer tarde en los pasillos del Congreso.

Sobre el caso se han escrito multitud de artículos, unos dedicados á pintar la mayoría casi en disolución y otros á dar consejos evangélicos para que se sometan y pacifiquen las revueltas mesnadas del gabinete.

Hoy ya la prensa aparece más tranquila manifestando que se han acallado las excitaciones de los ministeriales díscolos.

Los que no estén en los secretos de bastidores, creerán que ha pasado algo y que ha sido preciso recurrir á medios extremos para conjurar la borrasca amenazadora.

Sin embargo, todo ha sido tan nimio y pueril que no merecía esos honores de una publicidad extraordinaria.

⁂

Hé aquí sucintamente lo ocurrido:

Un diputado cualquiera de la mayoría entra una tarde en el salón de conferencias del Congreso, y hablando con otro, su colega, lanza quejas al aire sobre que le quitaron un peatón, liberal sufrido, y pusieron en su lugar á otro peatón de casta de cangrejos, y que habiendo recomendado para juez municipal de Matalaguarra al sobrino del boticario, han tenido la audacia de nombrar al primo del sacristan con el especioso pretexto de que tenía título de abogado.

El otro padre de la patria contesta un poco sulfurado que á él también le han negado tres credenciales. Se acerca un tercero, el cual protesta en el colmo de la indignación, de que ha ido tres veces á ver á D. Venancio y no ha encontrado en su lugar más que á Alonso Castrillo, quien con una cortesía extremada, parece que les *toma el pelo*, porque todo lo remite al ministro y no se le ve.

Los tres se animan para probar cada cual que es el principal agraviado; quizá se acerca un cuarto que, á su vez, grita, y al pequeño grupo de querellantes se allegan diez ó doce periodistas que andan á caza de impresiones y que, disponiendo cada cual de un gran órgano de publicidad, reproducen como en un micrófono aquellos ayes y suspiros, con la fuerza del susodicho aparato, que convierte el zumbido de un mosquito de trompetilla en fragoroso trueno.

Et voila tout.

Fortalecido al saber que sus palabras van á hallar eco en el mundo entero... y en su distrito, el diputado incipiente se las atreve con el primer ministro que ve, y, entre quemado y altanero, empieza por recordar la fórmula de los próceres de Aragón: *Nos, que valemos tanto como vos*, etc., y acaba con el memorial de don Hermógenes, de Moratín, cuando ponía por texto: *Patida mors aequo pulsat pede*, etcétera.

Al otro día las lanzas se vuelven cañas y la tremenda rebelión diputadesca suele convertirse en una explosión de adulaciones aún más temibles que las iras de los celestes ánimos.

⁂

Aparte de esto, y sin dar importancia á tales escarceos de la superficie, más recelo nos inspira y más cuidado deben ofrecer al gobierno los que callan.

En realidad, vemos á la mayoría algo distanciada del gobierno, y no por culpa de la mayoría. Y esto, que en los discretos y en los antiguos elementos del partido no es un peligro del momento, sí, á la larga, puede traer serias perturbaciones; porque la resignación es la última fórmula de la disciplina y el mínimo testimonio de la amistad.

Y cuando tales vínculos de afecto se adelgazan y sutilizan tanto, suelen acabar por quebrarse á la más mínima dificultad.

CONSEJOS DE MINISTROS

DE ANOCHE

Aunque no fué muy larga la reunión celebrada anoche por los ministros en su despacho del Congreso, bien merece el nombre de Consejo, pues en alguno de éstos que haya durado varias horas no se habrán tomado acuerdos tan importantes como los tomados anoche.

⁂

Se examinaron varios expedientes de indulto de penas leves; se aprobó la repartición de fondos para el presente mes; se aprobaron también algunos expedientes de Guerra, y se entró de lleno en la cuestión de los presupuestos.

Respecto á este asunto, dejamos la palabra al señor presidente del Consejo, que anoche, por excepción, estuvo bastante esplícito.

El gobierno—dijo el Sr. Sagasta á los periodistas—ha decidido discutir con empeño los presupuestos, á fin de que estén aprobados para el 1.° de julio ó lo más próximo á esta fecha.

Para ello—añadió—si los conservadores se proponen alargar el debate, se les contestará amplia y cumplidamente en los turnos, y después los oradores se referirán siempre á lo ya dicho, para no hacer el juego de las oposiciones.

Aun no se ha decidido quiénes hablarán por parte del gobierno, pues no conocemos los oradores designados por la oposición.

En cuanto á las reformas contenidas en los presupuestos, si para el 1.° de julio no estuviesen aprobadas, el gobierno, haciendo uso de las facultades que le concede el art. 31 de la ley de presupuestos, las plantearán por decreto, pues no está dispuesto á consentir que se desvanezcan las economías acordadas.

Si hay alguien que tenga otros planes mejores dando las mismas economías ó mayores, que las presente, y el gobierno será el primero en apoyarlos.

Yo por mi parte—terminó diciendo el presidente del Consejo—estoy dispuesto á no presidir ministerio alguno que no lleve á cabo la nivelación de los presupuestos, pues así no podemos seguir.

⁂

Hasta aquí lo dicho por el señor presidente del Consejo. Aparte de esto, hemos adquirido los siguientes detalles:

Las reformas militares se plantearán por decreto con las modificaciones convenidas con el Sr. Azcárraga, y después de emitir dictamen la Junta Consultiva de Guerra.

⁂

Para hoy tiene anunciada en el Senado su interpelación el Sr. Sánchez Bregua, habiendo acordado el gobierno aplazarla, porque estando planteada una cuestión análoga en el Congreso, sería faltar á la ley de relaciones entre ambas Cámaras el entablar dicha discusión.

DE HOY

Ha sido breve y de escasísimo interés político.

Hizo el Sr. Sagasta á S. M. la exposición de los sucesos más interesantes ocurridos en el exterior durante las últimas semanas, fijándose mucho en las elecciones de Alemania y en el estado de la salud pública en Europa, donde se registran casos aislados de cólera morbo, sin que exista foco alguno de verdadera importancia.

El gobierno de S. M. ni oculta ni ocultará la verdad de lo que suceda.

Si, por desgracia, se registrase en España alguna invasión, iría en seguida la noticia á la *Gaceta* y á las columnas de los periódicos.

Versó el discurso del señor presidente del Consejo sobre la actitud de la minoría conservadora, dispuesta á discutir, pero no á entorpecer con verdadera obstrucción la marcha del gobierno.

Habló también el Sr. Sagasta de los trabajos parlamentarios, señalando con firmeza el propósito de comenzar las deliberaciones sobre los presupuestos tan pronto como termine en el Congreso el debate acerca del servicio de Tesorerías.

La discusión no se interrumpirá hasta la aprobación de la ley que ha de regular el próximo ejercicio económico.

En Consejo se reflejó el acuerdo del gobierno de considerar la cifra del presupuesto de gastos como cuestión de gabinete.

Si para el 1.° de julio no estuvieran aprobados, se plantearán las reformas de Guerra por decreto.

El único ministro que sometió á la firma de S. M. varios decretos fué el Sr. Montero Ríos.

La mayoría de ellos fueron de indulto de penas leves y de restos de condena.

Los demás se redujeron al nombramiento de un canónigo de Burgos, en virtud de oposición; á la traslación de los jueces de Fraga y Lugo, previo informes de las Salas de gobierno de las respectivas Audiencias, y al nombramiento de chantre de Palencia, hecho á favor de un canónigo de León.

EN EL AYUNTAMIENTO

POR LA NOCHE.

Los concejales de la mayoría, sin duda para ponerse de acuerdo acerca de la suerte que habían de correr las enmiendas presentadas á la mesa, y abreviar de este modo la terminación del trabajo emprendido, celebraron una conferencia que duró más de una hora, razón por la cual la sesión no dió principio hasta las once menos cuarto de la noche.

La enmienda primera de que se dió lectura, se refería á la rebaja de la cuota que, por derechos de consumos, satisfacen las tintas de imprenta, y fué defendida por el Sr. Castañé en un razonado discurso.

Combatida la enmienda por el señor Fernández Soler, quedó desechada.

Sin discusión fueron aprobándose sucesivamente los artículos 4.° y 5.° del capítulo IX y todo el X, último del presupuesto de ingresos.

Como complemento del proyecto de la comisión, se dió lectura á las bases generales, quedando aprobadas, sin ser discutidas, hasta la 9.ª, sin otra modificación que la propuesta á la 4.ª por el Sr. Zuazo, de que únicamente sean susceptibles de arrendamiento los arbitrios que produzcan mayor rendimiento al Municipio.

La comisión aceptó una enmienda á la base 10, proponiendo que las comisiones de gobierno interior y hacienda intervengan en todo lo relativo al personal de secretaría, contaduría y tesorería, para acoplar á las nuevas plantillas el personal que ha de destinarse á los distintos negociados de dichas dependencias.

Acto seguido se dió lectura de otra enmienda firmada por los concejales republicanos y algunos de la mayoría, interesando del Ayuntamiento que, siguiendo la costumbre establecida, la comisión de gobierno interior sea la sola encargada del personal de las oficinas centrales.

Varios señores concejales monárquicos que firman esta enmienda, retirán sus firmas.

El Sr. Ruiz Beneyan pide la palabra en apoyo de la proposición que acababa de leerse, y empieza su discurso diciendo que se avergüenza de haber estampado su firma al lado de las de algunos concejales, que, sin explicaciones de ningún género, abandonan á los demás compañeros después de haber solicitado su concurso para dar más fuerza á la petición.

El Sr. Sánchez (D. Simón) protesta enérgicamente de algunas frases empleadas por el Sr. Beneyán, y explica la retirada de su firma, diciendo que supuesto que la enmienda anterior una vez aceptada, desvirtuaba la siguiente, no había para qué ocuparse de la que acababa de leerse.

Yo no desfilo, dijo, para no votar. Si llega el caso votaré, como siempre, aquello que mi conciencia me dicte.

El Sr. Ariño explica el alcance de la proposición ó enmienda, cosa de que hasta ahora nadie se había ocupado, y demuestra bien claramente que la segunda no ha de discutirse, porque ya quedaba la comisión de gobierno interior con las facultades que le son propias, robustecida con la de hacienda, para la distribución del personal encargado del despacho de los asuntos de este ramo y de la distribución del presupuesto.

Termina su discurso, manifestando que las palabras del Sr. Ruiz Beneyán las ha motivado el despecho, pues este señor, sin duda, deseaba que entre los concejales de la mayoría se librara una batalla y se había llevado chasco.

Al rectificar el Sr. Beneyán, se lamenta de que sus compañeros firmantes no se hubieran tomado la molestia de dar cuenta á ellos del cambio de opinión, para en su vista hacer ellos lo que mejor les hubiera parecido.

Interviene en la discusión el señor Zuazo, calificando á los republicanos que han firmado, de pájaros cazados con liga por conservadores y algunos fusionistas.

El Sr. Fernández Soler: ¿Dónde están los pájaros cazados? Porque yo veo que gozan de perfecta libertad.

La proposición aceptada, dice, se defiende por sí sola, pues cuantas más personas intervengan en la distribución del personal, mejores garantías de acierto tendrá este delicado cometido.

El Sr. Menéndez Vega, que consume también turno en pro de la enmienda, empieza diciendo que no se lamenta de que algunos hayan retirado su firma, pues «más vale ir solo, que mal acompañado».

El alcalde (sonando la campanilla): No siga S. S. por ese camino.

El Sr. Menéndez Vega: Si le parece mal lo dicho, retírelo S. S.

El Alcalde: Creo, Sr. Menéndez Vega, que al primero que ha debido parecerle mal es á S. S.

Se lamenta también de que no se haya contado con ellos para retirar las firmas, y una vez terminado el discurso, se procedió á votación nominal, quedando la enmienda desechada por 13 votos contra 8.

Se da lectura á otra pidiendo que los recaudadores de fielatos dependan de la comisión deconsumos, y la de presupuestos la acepta.

Aprobadas todas las bases que acompañan al proyecto de presupuestos, se presentan otras varias enmiendas para que figuren como bases complementarias, aprobándose dos, encaminada una de ellas á que una comisión de concejales revise los expedientes de jubilaciones y pensiones de empleados municipales, y otra á que se formule cuanto antes un proyecto para sustituir el impuesto de consumos.

Terminado el estudio y discusión de los presupuestos, el señor alcalde, en un sentido discurso, dió las gracias á la comisión de hacienda, y especialmente al vicepresidente Sr. Fernández Soler, por el trabajo llevado á cabo con tanto celo y con tan buen deseo de acierto para responder á la confianza que en todos tiene depositada el pueblo de Madrid.

Hizo extensiva su gratitud á los concejales todos por su constancia y su asiduidad para dar cima á tan árduo trabajo, y les rogó siguieran prestándole su ayuda á fin de hacer algo bueno, de tanto como puede hacerse en provecho de este pueblo, á pesar de los límites extrechos en que vive el Ayuntamiento por su precaria situación económica.

El Sr. Beneyán, en nombre de la minoría republicana, dió también gracias al alcalde por la tolerancia y benevolencia con que ha tratado á todos y cada uno de los concejales en el curso de las discusiones.

La sesión terminó á las dos menos cuarto de la madrugada.

UN ACCIDENTE

Ayer tarde ocurrió en la calle de Alcalá una sensible desgracia.

Poco más de las siete serían cuando frente á la iglesia de las Calatravas se cruzaron un coche de punto, un carro de mudanzas y un landó, que fué cogido en medio de los dos vehículos. Los dos caballos que arrastraban este carruaje, se asustaron, rompieron la lanza en uno de los botes y salieron desbocados en dirección á la puerta de Alcalá.

Dentro del carruaje iban tres personas, D. Francisco Bustelo, su señora y una sobrina.

El cochero y el lacayo hacían titánicos esfuerzos para contener los caballos, que seguían su loca carrera, sembrando el espanto entre las muchas personas que volvían de paseo.

Viendo el lacayo, Antonio Sanz, que el cochero era impotente para detener á las bestias, se arrojó desde el pescante sobre los caballos, con intención de detenerlos, pero fué despedido, causándose leves heridas y contusiones.

Poco después, frente á San José, el cochero, Manuel Pérez, fué también despedido del pescante, no haciéndose tampoco, por fortuna, gran daño en su peligrosa caída.

El Sr. Bustelo se arrojó también del coche, pero con menos fortuna, pues recibió graves heridas en la cabeza y diferentes partes del cuerpo.

Solas las señoras dentro del carruaje, comenzaron á pedir socorro, y en vista de que nadie se atrevía á prestárselo, se arrojaron también, primero la joven, que no se ocasionó daño alguno, y luego la señora, que cayó en brazos de un caballero que corría al lado del carruaje.

La señora y su salvador cayeron ambos al suelo, sufriendo leves erosiones.

Los caballos siguieron su veloz carrera, yendo á sumergirse en el pilón de la fuente Cibeles, contra cuyas verjas se estrelló el carruaje, quedando casi reducido á astillas.

Los heridos fueron curados en la casa de socorro del distrito de Buenavista, pasando á su domicilio el señor Bustelo, su esposa y su sobrina, y el cochero y lacayo á la cochera de El Sport, á cuya sociedad pertenece el carruaje.

A última hora el Sr. Bustelo continuaba en grave estado.

S. M. la reina ordenó que fueran en su nombre á preguntar por los heridos.

El caballero que recogió en sus brazos á la señora de Bustelo, con gran peligro de su vida, llámase D. Abul Yetta, de origen turco.

Fué muy felicitado por su arrojo y temeridad al exponer su vida por salvar la de un semejante.

⁂

Otro accidente de carruaje.

En la calle de Doña Bárbara de Braganza fué despedido del pescante el cochero de punto Jenaro Butragueño, recibiendo en la caída graves contusiones.

SERVICIO TELEGRÁFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Baja enorme en aduanas.

Paris 7, 8 n.

Según estadísticas oficiales, durante el mes de mayo último las aduanas francesas han recaudado 60.912000 francos menos que lo previsto en el presupuesto, y 17.307700 francos menos que en igual mes de 1892.

La diferencia en menos que lo previsto en los presupuestos de los cinco primeros meses de 1893, alcanza á 28 millones. Calcúlase en 60 la baja total durante el ejercicio.

El Radical, comentando estas cifras, dice que los electores aleccionados por la esperiencia deben dar á sus diputados el mandato en las próximas elecciones, de volver á una política económica menos desastrosa para el Tesoro y los particulares.—*R. Blasco.*

Vapor correo.

Aden 7.

Hoy miércoles ha salido de este puerto para Singapoore el vapor correo *Santo Domingo*, de la compañía Trasatlántica.—*Fabra.*

Huelga minera.

Buda Pesth 7.

En Funfkirchen se han declarado en huelga todos los obreros de las minas de carbón en número de 2200. Los huelguistas no han promovido desorden alguna.—*Fabra.*

BOLETÍN
RELIGIOSO DEL DÍA 9

SANTO DEL DÍA 9 DE JUNIO.—El Sacratísimo Corazón de Jesús y San Primo y San Feliciano, mártires.

Sale el sol á las 4'29; pónese á las 7'28.

CULTOS PARA EL DÍA 9

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (paseo de Santa Engracia), y habrá gran función al Corazón Deífico de Jesús, predicando en la misa el ilustrísimo señor Montaña y por la tarde el padre Moga.

En San Pascual, jubileo perpétuo.

En las Salesas (calle de San Bernardo) el P. Mendía y el padre Salvador.

En ambos monasterios se hará por la tarde visita de altares, oficiando en el primero el señor obispo de Sion, y en el segundo el de Salamanca.

En San José, función solemne al Corazón de Jesús; orador señor Magaz, y por la tarde señor Prieto.

En San Ginés continúa el novenario á los Santísimos Corazones, predicando el señor obispo de Sion, y por la tarde D. Ramón Guerra.

En San Martín id. id. el padre Fita y el padre Honorato.

En San Pascual, id., señores Villilla y Pelaez.

En Cañizares, señor Sarmiento y el P. Niutta.

En San Lorenzo el párroco.

En San Marcos señores Ballesteros y Vigier.

En Santa Bárbara señores Rivilla y Manzanos.

En San Millán el párroco y D. Juan Quintana.

En Santiago señores Zafraned y Barbajero.

En las Angustias el párroco y el señor Casanova.

En la iglesia pontificia misa y manifiesto, y por la tarde predica el P. Rafael.

En el santuario del Perpetuo Socorro el P. Negro.

En ambos templos visita de altares.

En el Asilo del Corazón de Jesús (Claudio-Coello), sigue el novenario á los Santos Corazones, orador el señor Renau, y por la tarde el señor Sarmiento.

En San Ildefonso, los señores Anaya y Mora.

En las Monjas de San Fernando (Cuatro Caminos), don Manuel Marqués ambos sermones.

En las del Sagrado Corazón (paseo del Obelisco), el señor magistral de Zaragoza, por mañana y tarde.

En el Asilo de Sirvientas (Fuencarral, 148) el señor Díaz

gar una mirada indiferente sobre los curiosos que la observaban.

Una de sus manos jugueteaba con una rosa silvestre que había cogido, por la mañana, en el Bosque; con la otra se disponía á tirar del cordón que debía poner en movimiento la campana destinada á suministrar su nota en él, la algazara para engañar á los bobos:

En aquel momento la algazara se había calmado.

El payaso pronunciaba uno de esos discursos preliminares que invitan á las gentes á precipitarse en la barraca.

El segundo premio del Conservatorio había comenzado por anunciar los ejercicios de la *mujer cañón*.

Concluyendo por encomiar así los méritos de la ahijada de Lagardere:

—¡Honor al sexo! ¡Respeto á los maestros! La joven que aquí ven ha sido premiada por la mayor parte de las testas coronadas de Europa. No se ha visto jamás nada análogo sobre la tierra, desde la famosa *estocada de Nevers*, representada más de trescientas veces seguidas por Melingue en la Porte Saint Martin. ¡Jamás! ¡Jamás! ¡Jamás!... ¡Esta es la última, la única, la inimitable representación de la noche!...

Si hubiese entre el estimable público, aficionados para dar un asalto, que se presenten sin inconveniente...

A espada, á sable, á florete ó con el palo, la señorita *Espada-Fina*, que aquí teneis, se encarga de derribarles en ménos tiempo que el que necesitaría para apagar una vela...

Por el contrario, al que sea bastante *hábil* para tocarla, se le ofrecen cincuenta mil francos...

Sergina Gravier y Marignan subían la escalera que conducía al despacho de billetes.

Los dos soldados de caballería del regimiento de cazadores les siguieron con resolución.

Cinco ó seis soldados de infantería que vieron este movimiento, se consultaron incontinenti.

Por donde va la caballería la infantería debe ir sin miedo.

Siguieron los pasos á los cazadores.

Comenzó la música. Los tres Hércules inflaban sus carrillos como Tritones, soplando en sus instrumentos de cobre. El payaso tocaba redobles frenéticos. La Polaca lanzaba rugidos de tigre con su bocina.

—¡Adelante!... ¡Adelante, señores, adelante!...

Y de todas partes acudían los corderos de Panurgo.

En menos de cinco minutos se llenó la barraca.

.....

.....

La representación marchaba perfectamente.

Los hermanos Snail, directores propietarios del establecimiento, habían trabajado los primeros.

Tom había llevado entre sus dientes un peso enorme, jugado con balas de obús, echándolas al alto y recibiéndolas en la mano; había hecho girar una rueda de carro en equilibrio sobre su barba; Bob se había *deshuesado*, hasta el punto de entrar en un barril que no era mucho más grande que el de una cantinera; Yack, en fin, no había caído ni una sola vez del trapecio en donde daba vueltas vertiginosas.

La señorita *Find Espada* trabajaba a la mitad del espectáculo; avanzó, pues hacia la embocadura del *escenario*, cuya luz la alumbró de lleno.

Había colocado en sus cabellos la rosa con que jugaba momentos antes.

Su rostro desaparecía bajo la careta de esgrima. Su mano derecha se perdía en una manopla.

Al resplandor de los raros quinques que formaban la batería de candilejas del teatro de las *Dislocaciones Divertidas*, su cuerpo se destacaba con esbeltez y vigor, como la estatua de la Fuerza y de la Juventud.

El payaso la seguía, cargado con un sinnúmero de floretes.

Hizo éste su reverencia al público y declamó en tono festivo:

—¡Entre tú y yo que echen pajas! Aquí están los útiles. ¿Quién quiere? ¿Quién arde en deseos de cruzar su espada con este fenómeno viviente? ¡Vamos, señores militares, no hablen todos á la vez!

Ya hemos indicado que entre «los señores militares» había dos soldados de caballería de uno de los regimientos de cazadores de la guarnición de San Germán. Como habían entrado de los primeros, de-

sido siempre de oposición... Además, la charla de ese pilluelo era muy interesante. ¡Una verdadera gaceta! ¡Un folletin hablado acerca de los teatros de la feria! Entre otras curiosidades me ha indicado una muchacha hermosa...

—¿Una muchacha hermosa?...

—Que merecería, según él, atraer á todo París, si trabajase en las *Folies Bergères*, en el Eldorado ó en el Alcázar, en lugar de exhibirse entre los asistentes á estas barracas.

—De veras... ¿Una estrella entónces, como yo?... ¿Y en qué género?

—Parece que tira al sable como San Jorge; como el caballero de Eon; como la señorita *Juan Luis*... Un Lagardere con faldas... Por eso la llaman «La ahijada de Lagardere...»

—Semejante entusiasmo... Sin haberla visto... Por esa espadachina...

Marignan no respondió. Parecía ocupado en alisar su bigote con el puño de concha con iniciales de oro, de su bastón. Pero sus ojos buscaban algo entre la multitud.

Aquella multitud había hormigueado todo el día por las calles de lienzo y de tablas, ebria de ruido, de movimiento y de placer. Ahora llegaba la noche. Los grupos se unían y se engruesaba formando una masa compacta. Los puestos y los espectáculos se iluminaban. Los clamores crecían con una violencia infinita. Los tambores redoblaban, los bombos atronaban, las castañuelas crugían, los clarinetes cloqueaban, los cornetines *mugían*, las bocinas *berreaban* y las máquinas de vapor silbaban.

El anuncio, la invitacion a presenciar el espectáculo hecho por los payasos con atronadoras y descompasadas voces:

«—¡Tomad, tomad, tomad billetes!...»

«—¡Adentro, señores!... ¡Se va á comenzar!... ¡Se va á levantar el telón!...»

«—¡La representación de la noche está dedicada á las familias!»

«—¡Este es el momento en que las fieras van á devorar su comida!...»

«—¡Entrad!... ¡No se espera!... ¡No hay más que seis localidades; pero son las mejores!...»

En medio de aquel tumulto, Sergina se inclinó hacia su acompañante:

—No decís nada... ¡Sois *cualquier cosa*!... ¿Sabeis de qué tenais aspecto?

Una nube de vaga inquietud oscureció los ojos de Marignan.

Su compañera continuó:

—Pues de un pícaro que medita un mal golpe.

—¿Yo?

—Sí, proyectais burlarme.

—¡Oh!

—¡Con esa espadachina tal vez?...

Marignan palideció un momento.

Después con franca sonrisa:

—¡Comprometerme con una saltimbanquis!—declamó con énfasis y afectando indignación.—¡Sergina, me heris en todos mis pudores! Cuando la semana pasada he rehusado romper el lazo que nos une, para seguir á Trouville á Felicidad Dragón, la de los Bufos, á quien el príncipe Boruskine ha dejado, al marchar, por valor de doscientos mil rublos en diamantes!

—¡A Felicidad Dragón!... ¡Es posible!... ¡A una criatura tan escuálida y tan rellena de algodón, que, cuando dá una nota con su voz chillona, parece que es un clavo que sale de un canapé, por el daño que produce!

—A esa misma. Me escribió. Tengo sus cartas.

—Te las enseñaré; pero con una condición: con la condición de que no las has de romper... ¡Qué diablo! eso puede servir más adelante, cuando menos se piense.

La actriz, súbitamente dulcificada, le contempló con una especie de admiración.

—Eres más hábil de lo que yo creía—repuso.—Así es que te adoro; ¡bah!.. ¡Te adoro!

Y añadió entre dientes:

—¡Es tan bueno despreciar recíprocamente, cuando los demás le desprecian á uno!... ¡No te incomodes!... ¡Me comprendes, eh?

Marignan no la oyó, o hizo como que no la oía.

Parecía haber descubierto por fin lo que buscaba, porque murmuró aparte:

—Creo que está aquí lo que busco.

!!!

El teatro de las

En las fiestas de [illegible] hay solo cocina [illegible] para comer.

El cólera.

Montpellier 7.

Desde anoche se han registrado dos defunciones causadas por la enfermedad coleriforme.

San Petersburgo 7.

El periódico oficial consigna que desde el 27 de abril al 13 de mayo ocurrieron en la provincia de Padolia 36 invasiones coléricas y 13 defunciones.—*Fabra.*

NACIONALES

Chico valiente.

Algeciras 7, 9 m.

Los toros de Arribas lidiados ayer, fueron buenos. Despacharon 10 caballos.

Lesaca inconmensurable de superior. Dos, de dos, y dos orejas.

Gavira, regular.—*Peña.*

Ilustre enfermo.

Burgos 7, 11'30 n.

El Excmo. Sr. Arzobispo continúa agravándose.

Los médicos aseguran que restan pocas horas de vida al ilustre enfermo y que solo su vigorosa naturaleza ha podido resistir tantos días de agonía.—*Zayas.*

El fallecimiento del Sr. Almagro.

Granada 7, 5'30 t.

El Ayuntamiento levantó la sesión en señal de luto por la pérdida del ilustre diputado Melchor Almagro, comisionando á los otros representantes en Cortes, señores conde de las Infantas y marqués de Sardoal, para que asistan al entierro, representando á Granada y depositen en nombre del Municipio una corona en el féretro.

También se acordó telegrafiar á la viuda, manifestándole el inmenso pesar que ha causado la noticia de la defunción.—*Nuñez.*

Un acorazado inglés.

Santa Cruz de Tenerife 7.

(Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.)

Han fondeado hoy en este puerto el gran acorazado inglés *Worepite*, de 9000 toneladas, conduciendo al contraalmirante Hotham, y el crucero francés *Arethuse*, contraalmirante Libran, habiéndose cambiado los saludos de ordenanza entre los buques y la plaza.—*Fabra.*

DE LA AGENCIA FABRA

Buenos Aires 7.

Ha estallado una crisis política á causa de graves disidencias surgidas entre el ministerio y el presidente de la república.

Este ha resuelto el conflicto pasando una comunicación á los ministros diciendo que presentaran la dimisión colectiva.

Este asunto preocupa vivamente la atención pública. Sin embargo, no ha influido en nuestra Bolsa, como lo revela el hecho de no haber subido el precio del oro.

París 8.

De Roma han salido ya monseñores Granito, Belmonte y Radini Tederchi adlegados del Papa, para entregar las birretas cardenalicias al arzobispo de Burdeos y obispo de Rodez respectivamente.

París 8.

Los periódicos de Munich confirman el nombramiento del general barón de Asch de ministro de la guerra en reemplazo del general Safferling.

Se repiten los *meetings* en diversos puntos de Alemania.

En el Mediodía se presentan muchas candidaturas democrático católicas en contra de los candidatos del centro, favorables á la ley militar.

Los socialistas han celebrado reuniones muy borrascosas. No es fácil todavía prever el resultado de las elecciones. Mientras los ministeriales creen segura una mayoría favorable á las reformas militares, los liberales y socialistas opinan lo contrario.

Lo único que puede afirmarse es que habrá en las primeras elecciones muchas nulas, por no reunir ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley, y que no podrá conocerse fijamente la composición del nuevo Parlamento hasta que se verifiquen las elecciones definitivas en los distritos donde las primeras resulten con *ballotage.*

París 8.

En los departamentos de Morbhian, Herault, Aude y Gard se han adoptado enérgicas medidas sanitarias, en vista de la epidemia coleriforme que existe allí.

Dichas medidas consisten, principalmente, en el envío de médicos á los puntos atacados, y á la desinfección.

A juzgar por los informes emitidos por los facultativos, no se sabe cómo la epidemia ha podido ser importada.

Algunos periódicos censuran la facilidad con que se alarman los portugueses, estableciendo cuarentenas para las procedencias de puertos como Burdeos, donde no ha ocurrido ningún caso sospechoso.

Afortunadamente, la epidemia que hace días existe en varios pueblos del Mediodía de Francia, tiene muy poca fuerza expansiva.

El tifus continúa decreciendo en los departamentos del Norte, y no hay noticia de que haya ocurrido en ellos ningún caso sospechoso de cólera, según los informes oficiales.

Ayer ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos y resoluciones del ministerio de la Guerra:

Concediendo gran cruz del Mérito militar blanca al general de brigada D. Blás Sánchez Abellón.

—Idem íd. al de igual clase D. Simón Urruela y Cervino.

—Idem de San Hermenegildo á los del mismo empleo, D. José Romero Lozano, D. José Jiménez Moreno, don Santiago Perdiguer y D. Camilo Tolosa y Casaloú.

—Idem merced de hábito de la órden de Calatrava á D. Ramón Jordán, vizconde de Roda.

—Varios decretos referentes á adquisición de material.

—Concediendo cruz de tercera clase del Mérito militar blanca á monsieur Achille Thomás, ingeniero.

—Idem íd. de segunda clase, id. id. al teniente coronel de infantería don José de la Garmilla y Escudero.

A petición del Ayuntamiento de Barcelona se harán honores reales á los restos del conde Berenguer III, al ser conducidos á Ripoll.

Ha fondeado en Vigo el aviso de guerra francés *La Cigague*, con dos cañones y 36 tripulantes.

Procedente de Algeciras ha llegado á Cádiz el segundo batallón del regimiento infantería de Pavía.

Reunidos en el despacho de secretarios los diputados que forman la comisión encargada de gestionar el asunto de las capitanías generales, han acordado convocar para las diez de la noche de hoy, en la sección sétima del Congreso, á todos los diputados por las provincias cuyas capitanías generales desaparecen en el proyecto del ministro, con objeto de darles cuenta de las entrevistas celebradas con los Sres. López Domínguez y Sagasta.

Al mismo tiempo sometieron á su aprobación una proposición incidental que quieren presentar al Congreso pidiéndole declare que á pesar de la autorización concedida al gobierno por el art. 31 de la ley de presupuestos vigente, no está facultado para hacer modificaciones en la división territorial militar, por ser punto que afecta á la ley constitutiva del ejército, la cual no puede alterarse más que en virtud de un precepto emanado del poder legislativo.

Hoy se celebrará en la sección segunda del Congreso una gran reunión de los diputados de las provincias vinícolas, para tratar de los alcoholes procedentes de la destilación de los vinos.

TEATRO DE RECOLETOS.

Pocos alicientes ofrecía anoche el programa dispuesto para la inauguración de la temporada estival en el coliseo de la calle de Olózaga.

Las cuatro piezas cómico-líricas, de sobra conocidas por el público, alcanzaron, salvo honrosas y contadas excepciones, muy mediana interpretación.

Varios de los artistas que debutaban proceden de los escenarios de provincias, y se hace preciso verlos en otras obras para confirmar ó sustituir la malísima impresión que anoche nos produjo su trabajo.

Otros, como Ventura Vega y Rafael Sánchez, lo hicieron con mejor fortuna, como cuadraba á actores de su reputación escénica.

También nos resultó la señora Méndez desempeñando el protagonista de *Un cuento de Bocaccio*, y aunque no logró anoche hacerse aplaudir como cantante, estuvo como actriz muy aceptable.

Los coros son buenos y nutridos, viéndose en el de señoras varias caras bonitas.

Dicen que la dirección artística, encomendada al aplaudido autor dramático Sr. Palomino de Guzmán, piensa dar mucha variedad á las funciones, hasta tanto que se pongan en escena las nuevas obras que han presentado algunos estimados autores.

TRIBUNALES.

Ante la sección cuarta de esta Audiencia se vió ayer la causa seguida contra los Sres. D. Ramón y D. Antonio Guerra, hijos del tenor cómico del mismo apellido, como presuntos autores de las heridas causadas al actor D. Lucas Serrano de la Pedrosa, la noche del 14 de octubre último, en el escenario del teatro de la Zarzuela durante la representación de *El rey que rabió.*

Tanto el fiscal como el letrado representante del agredido, retiraron la acusación respecto de D. Antonio Guerra, pidiendo el primero para D. Ramón un mes y un día de arresto mayor, y la acusación privada seis meses.

El Sr. Díaz Valero, encargado de la defensa, solicitó la libre absolución.

Por el contenido y tendencias del artículo publicado ayer mañana en *El País*, con el epígrafe de «Para empezar», referente á la Escuela Nacional de Música, el maestro Varela Silvari, autor del mismo, ha sido hoy visitado y felicitado por gran número de profesores de la referida Escuela y algunos otros ajenos á ella.

Ha regresado á Madrid el señor marqués de Mochales, acompañado de su distinguida esposa.

Los pobres de los distritos de la Latina y Audiencia tendrán dentro de muy pocos meses un establecimiento benéfico tan importante como necesario, pues en la confluencia de los distritos antes citados se establecerá una casa de socorro con la correspondiente dotación.

El domingo próximo, por disposición del Sr. Angulo y de acuerdo con el presidente de la Junta central del prisiones, se procederá por el Dr. Balguer á la inoculación de la vacuna á los reclusos en la Cárcel Modelo.

Ayer mañana á las once, se ha verificado el acto de la subasta para el usufructo de los Jardines del Retiro.

Se presentaron cuatro proposiciones: una firmada por D. Angel Fernández Cuevas; dos por D. Fernando Marqués y otra por D. José Jimenes Laynez, habiéndose adjudicado provisionalmente á este último en la cantidad de 20200'96 pesetas anuales.

El Sr. Lainez, á quien se le ha adjudicado la subasta de los Jardines del Buen Retiro, piensa introducir grandes mejoras tan pronto como se le dé posesión del local.

Por hoy no decimos más.

Aun cuando el gobernador civil, señor Aguilera, se encuentra mejor de la contusión que hace días tuvo la desgracia de causarse, no podrá en algunos días dejar de cumplir las prescripciones facultativas, que le aconsejan el mayor reposo.

Es, pues, probable que en lo que resta de semana no pueda por completo consagrarse á las múltiples atenciones de su cargo.

Varios abonados y habituales concurrentes al frontón de Fiesta Alegre, nos ruegan llamemos la atención de la empresa, á fin de que disponga que sus empleados impidan sacar sillas de la fila primera de plaza, pues resulta que cuando van á ocuparlas quienes tienen los billetes, ya otros las han ocupado antes, y para estar más cómodos han quitado las que les estorbaban con perjuicio de sus legítimos dueños, que además tienen que trabarse de palabras con los intrusos.

La oposición de los senadores conservadores á las reformas militares será dura. Así parece que se ha convenido en el almuerzo celebrado ayer en casa del Sr. Cánovas del Castillo, y al cual asistieron los generales Martínez Campos, Pavía, Azcárraga y Pando.

Lo acordado fué no conceder más que aquellos puntos indicados por el Sr. Azcárraga en su carta al general López Domínguez.

Esta parece que fué también la opinión manifestada por el general Martínez Campos en su visita á la reina regente. Así al menos se decía anoche en los círculos políticos.

La señora marquesa de Mochales ha sufrido un ligero retroceso en su enfermedad, á consecuencia de las molestias del viaje de Jerez á Madrid.

Los fabricantes de naipes estuvieron anoche en el ministerio de Hacienda, acompañados de los diputados por Cádiz, Sres. Castillo y Auñon, todos los cuales no pudieron hablar con el Sr. Gamazo por no hallarse éste en su despacho.

S. M. la reina, su augusta madre y S. A. la infanta D.ª Isabel, asistieron anoche al espectáculo organizado en el circo de Parish por la junta que preside la señora condesa de Aguilar de Inestrillas, á beneficio de los pobres de la parroquia de Santa Bárbara.

La fiesta resultó muy lucida, pues lo más distinguido de nuestra sociedad se dió cita en el elegante coliseo de la plaza del Rey, prodigando sus aplausos á los artistas de la compañía que ejecutaron los números del escogido programa.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo se deje sin efecto la corrección impuesta al magistrado de la Audiencia de Albacete D. Miguel López de Sá.

GUERRA.—Reales decretos de concesión de grandes cruces á los señores que se expresan.

—Otra autorizando la compra por gestión directa de varios efectos con aplicación á las necesidades del ejército.

GOBERNACION.—Real orden reduciendo la temporada oficial en los baños de Arró, empezando en lo sucesivo en 16 de junio y terminando en 15 de setiembre.

FOMENTO.—R. O. acordando que la provisión de la cátedra de clínica quirúrgica, vacante en la facultad de medicina de Cádiz se anuncie al turno especial de profesores clínicos.

La Justicia y algún otro colega, al hablar del reciente decreto del señor Maura y relacionarlo con la impresión que ha producido en el ánimo de los diputados de una y otra Antilla, hace afirmaciones que demuestran el conocimiento superficial é imperfecto que de la mencionada disposición tiene.

A pesar de la respetabilidad que para nosotros tienen casi siempre los juicios de nuestro colega, podemos asegurar que los que sobre las cuestiones de Ultramar emite, suelen ser erróneos.

No hace muchos días censuraba al Sr. Maura por creer que en las cuestiones de personal ejercitaba libérrimamente las facultades discrecionales que como ministro tiene, y la injusticia del cargo no puede ser más patente, pues todo el mundo sabe que uno de los primeros actos del señor Maura fué restablecer la ley Fabié y adaptar á sus preceptos cuantos nombramientos ha hecho.

Por eso á los amigos del señor ministro de Ultramar no les sorprenden las censuras que ahora le dirige el colega republicano, por estar aquéllas fundadas en un error que el mismo periódico creemos rectificará cuando estudie el proyecto con el detenimiento que merece disposición tan compleja y trascendental.

No una conferencia, sino una conversación particular, fué la que tuvo el presidente de la comisión de presupuestos, Sr. Mellado, con el Sr. Cánovas del Castillo.

Tuvo por objeto aquel el preguntarle quiénes iban á hablar en la impugnación del presupuesto, para determinar los individuos de la comisión que hubieran de consumir los turnos en pró.

El Sr. Cánovas dijo que sus amigos presentaban voto particular, porque necesitaba reglamentariamente la minoría de la comisión ese trámite para poder hablar en contra del dictámen.

El Sr. Mellado expuso al jefe de los conservadores los inconvenientes de un voto particular, fundándose en que, por ese procedimiento, sería preciso que se pronunciaran dieciocho discursos, sin contar las rectificaciones ni las alusiones, antes de empezar á discutir el primer artículo de los presupuestos.

El Sr. Cánovas insistió en la necesidad de que sus amigos de la comisión hallaran medios reglamentarios para defender su disentimiento; pero añadió que no era su ánimo dilatar indobidamente los debates, para lo cual, lo que se hablara de más al principio, se hablaría de ménos en las respectivas secciones, y que podría compensarse todo, no discutiendo más adelante algunas totalidades.

El Sr. Cánovas, en la actitud en que se manifestó, está dispuesto á que se discuta todo lo importante, pero en modo alguno á obstruir ni á dificultar el curso natural del debate y la aprobación de los presupuestos.

En Algorta (Vizcaya) ha fallecido anteayer el señor D. Joaquín Abella y Fuertes.

Pocos podrán en una vida tan corta como la de treinta años dejar tan estimables trabajos y recuerdos.

Distinguióse el Sr. Abella en los conocimientos y ejercicio de su profesión de abogado. Con extraordinaria competencia trató en la prensa profundos asuntos doctrinales. Dirigía, desde el fallecimiento de su señor padre, *El Consultor de los Ayuntamientos*; deja escritas multitud de obras de derecho administrativo, civil y penal; y como diputado que fué en las últimas Cortes, supo apartarse de toda lucha de partido para consagrar su atención á las reformas que nuestra administración exige.

Descanse en paz tan ilustre escritor y tan cumplido caballero, y alcance su distinguida familia la necesaria resignación para sufrir tan sensible pérdida.

Hoy se ha celebrado en el salón de LA CORRESPONDENCIA, la reunión de los granadinos, para rendir un tributo de afecto á la memoria del Sr. Almagro, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

Dedicar en nombre de la colonia, una corona; nombrar una comisión que visite á la familia y al Sr. Castelar, y otra que realice el proyecto de publicar una edición lujosa que contenga los últimos discursos parlamentarios del elocuente orador posibilista y los que en su honor se pronunciaron ayer en la Cámara.

Para realizar esta idea se solicitará el concurso de los muchos amigos que Melchor Almagro tenía en Granada, Sevilla, Málaga y Barcelona.

Los señores Carreño, Manzano, Lacalle y Moles, quedaron encargados de la primera comisión y estos señores y el Sr. Aguilera para la segunda.

El Sr. D. Felipe Mingorri, acompañará el cadáver hasta Granada, en representación y por acuerdo de la colonia.

El diestro Jarana continúa en estado satisfactorio; las heridas ofrecen excelentes condiciones y ha remitido la fiebre.

Mazzantini continúa en cama y es probable que, aunque por pocos momentos, pueda abandonarla.

Procedente de las plazas de las repúblicas americanas ha llegado á Marsella, y en breve lo verificará á Madrid, el matador de toros Juan Ruiz (Lagartija).

Hoy han quedado expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento, los presupuestos municipales que han de regir para el próximo año económico.

Con motivo del extraordinario cansancio que han producido en los concejales las repetidas sesiones de la corporación para la aprobación de los presupuestos, no se ha reunido hoy comisión alguna en la Casa de la Villa.

Esta mañana ha fallecido en Madrid, víctima de una penosa enfermedad, el conocido industrial D. Eugenio Gallego, persona estimabilísima y de excelentes condiciones de carácter.

Deja muchos amigos, que unánimemente sentirán su muerte.

A causa de haber sido procesados, con motivo de la formación del censo, los diputados provinciales señores Argente, Negro y Rojo y Pérez Negro, la Diputación provincial de Madrid, salvando todos los respetos debidos á los tribunales de justicia y acatando su fallo, ha acordado, á propuesta del Sr. Corcuera, consignar en acta el sentimiento que les ha producido la providencia dictada por el juez instructor contra sus muy queridos compañeros de diputación.

El exámen de la clase de canto de nuestro compañero el marqués de Alta Villa ha sido un éxito en el Conservatorio.

Ninguna alumna llevaba *piececita* preparada, según suele hacerse en esas clases.

Todas ellas presentaban al tribunal una lista completa de las romanzas que tenían sabidas en diferentes idiomas y cantaron después de los ejercicios lo que el tribunal ordenó.

Las señoritas Pozo y Regina García, de quinto año, presentaron más de cincuenta romanzas en francés, italiano y español, y cinco óperas cada una.

Obtuvieron las notas de sobresaliente con opción á concurso; pero estas dos jóvenes y su compañera la señorita Vercruysse pedirán examen de sexto año para optar al primer premio, que esta vez será ganado en toda regla.

Las niñas Lola Rentas y Elena Morales, del año preparatorio, se lucieron de tal modo que el tribunal que presidía el Sr. Arrieta, las ha pasado á segundo año, dando por ganado el primero.

Nuestros plácemes á las alumnas y al maestro.

Con el título de «Rectificaciones» publica *El Liberal* un suelto encaminado á negar que entre los generales Azcárraga y Martínez Campos haya habido acuerdo para la redacción de la carta que el primero dirigió al ministro de la Guerra sobre reformas militares; acuerdo que nosotros fuimos de los primeros en dar al público.

Pero en el mismo número del apreciado colega, y en la sección *Informaciones políticas*, se dice que los unánimes pareceres expuestos en la Huerta por los Sres. Cánovas, Martínez Campos, Azcárraga, Pavía y Pando, «habían prevalecido de una manera más significativa en una larga conferencia que tuvieron los Sres. Azcárraga y Martínez Campos;» y habían prevalecido *antes.*

Nos parece que el segundo informe destruye el primero, y nos deja en posesión de la verdad.

HAN FALLECIDO:

En Bilbao D. Einar Jensen y D. Tomás Luis Tailor Quintana.

En Algorta (Bilbao) D. Joaquín Abella y Fuertes.

En Valladolid D. Simón Martín y Sanz.

En Salamanca D. Ricardo Moreno Suso.

En Córdoba D. Miguel Ortiz Castaños.

En Alicante D. José Segura Alcaráz

En Vigo D. José Rivas y Marzoa.

En Pontevedra doña Carmen Alvarez Angueira.

En Sanguiñeda D. Agustín Silva y Grova.

En Carbas (Huesca) doña Casimira López de Dasus.

En Ricla D. Miguel Fané.

En Reus D. José Bartomen y Pratdesaba.

En Barcelona D. Francisco de Asís Vives Tremolosa, D. Domingo Theilig y Gallart, doña Teresa Iglesias y Roig de Malla, D. Pedro Antón Herreros.

Hay tambien *emparedados* de Dijon (*nonnettes*) panes de especies, de Reims; dátiles de Berbería vendidos por un abencerrage de la *Courtille* y toda clase de pastas: coco lazante, sidra *para limpiar el estómago* y *jarabe de Calabria.*

Hay tiro de pichón, trompo holandés, billar chino y ruleta hidráulica; el hombre-perro, la mujer incombustible, la domesticadora de serpientes, la enana que toca el piano, y la joven, *bien alimentada*, cuya pantorrilla mide ochenta centímetros.

—¡Diez y siete años! ¡Doscientos kilógramos de peso! ¡Atractivos superiores!...

.....

Marignan no había hecho pararse á su compañera delante de ninguno de los «altos funcionarios» que, vestidos de negro y con corbatas blancas, lo mismo que notarios, daban la mano á las bailarinas que, vestidas tan de corto como en la Ópera, y rodeadas de comparsas con mantos de púrpura y cascos dorados avanzaban en la plataforma de su barraca, resplandeciente por la luz del gas, para saludar al público, diciendo:

—«Señoras y caballeros...»

Porque decían *señoras*, antes que *caballeros*, lo mismo que en la Comedia Francesa ó en el Odeón.

No; el joven había conducido á la cómica á través de las instalaciones colocadas en segunda línea, donde hay Caribes que rompen guijarros con los dientes, focas que dicen *papá* y *mamá*, perros de aguas que juegan al dominó, y barracas llenas de agujeros redondos, en las cuales, por dos sueldos, se viaja por las cinco partes del mundo.

Había allí, construida con tablas mal unidas, y cubierta con telas llenas de remiendos, una barraca de aspecto tan miserable que no prevenía nada en su favor.

Sin embargo, un cuadro que se destacaba entre todos los demás, la servía de enseña, un cuadro nuevo, flamante, que se dividía en dos partes, iluminadas con igual viveza.

La primera representaba á un marimacho en traje de polaco, sosteniendo sobre un hombro; como un fusil, una pieza de artillería, mas monstruosa que un Krupp que vomitaba una ola de metralla en medio de un haz de fuego y un penacho de humo.

En la segunda, una chiquilla de minúscula estatura, con falda muy corta, pantalón de punto y largos cabellos, que caían en trenzas sobre sus espaldas, plantaba con bravura la punta de un florete en el pecho de un tambor mayor, tres veces más alto que ella.

Esto lo presenciaban una porción de militares de todas las armas, destacándose por encima de ellos una banderola con esta inscripción:

TEATRO DE LAS DISLOCACIONES DIVERTIDAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS HERMANOS SNAIL

Acróbatas de la corte de Londres

HOY Y LOS DIAS SUCESIVOS

Los debuts de la señorita ESPADA FINA

llamada

LA AHIJADA DE LAGARDÈRE

Profesora de florete, sable, machete y espada. Boxeo inglés; destreza francesa; palo escarpin y otras ARTES *de entretenimiento y recreo de salon.*

Diploma de S. M. la reina Victoria, de S. A. el príncipe de Galles y de varios maestros de esgrima de la guarnición de París.

Sobre la galería exterior de este establecimiento había colgadas media docena de negras lámparas.

Tres hombres con camiseta de punto de algodón de color de carne y pantalón de terciopelo usado, soplaban; el primero en una trompa de caza, el segundo en una corneta y el tercero en un trombon.

Un payaso tocaba el tambor.

Una mujer gruesa chocaba con todas sus fuerzas dos planchas de cobre, arregladas, para que sirvieran de platillos.

Y al lado de ambos se veía á una muchacha que parecía estar muy pensativa.

El payaso era horriblemente feo.

Se había pintado muchas arrugas en la cara y los cabellos de su peluca eran grises.

Era un antiguo segundo premio de tragedia en el Conservatorio. Su fidelidad al

culto del alejandrino clásico, le había perdido. ¡Si siquiera se hubiera decidido á hacer el papel de gracioso en los sainetes, con su cara macarrónica, hubiera participado con seguridad de los triunfos de los Alcides Touser y de los Grassot!...

Ahora, con el traje tradicional del payaso-levita de color escarlata, calzón amarillo, medias de colores, peluca de estopa con coleta y tricornio con mariposas de papel, sujetas con delgados alambres á su parte superior, que se balanceaban á medida que él se movía, estaban encargados de entretener la alegría francesa con discursos de una erudición desesperante.

Le retribuían, además, de una manera insuficiente para recibir puntapiés, siempre dirigidos al mismo sitio.

La mujer gruesa tenía un *dolman* de húsar, una falda de tarlatana llena de rosas, botas á lo escudero y un *schaschas* de lancero de la ex guardia.

De cuando en cuando dejaba los platillos, aplicaba á los labios una bocina y lanzaba el grito sacramental:

—«¡Adelante, señores!... ¡Adelante!... ¡Pasen adelante!...»

Pero el público se hacía rogar.

La gente va á los establecimientos de buena apariencia.

Delante del teatro de las *Dislocaciones divertidas* no había más que una docena de aldeanos de las inmediaciones, unos cuantos soldados de infantería y dos soldados de caballería del regimiento de cazadores de guarnición en San German.

También estaban Sergina Gravier y su compañero.

La actriz se había parado allí, no sin que la hubiese costado gran trabajo.

—¡Cómo!—decía á su acompañante—¿vamos á entrar ahí?... Ahora, querido, debo deciros á mi vez que no sois difícil de contentar. ¿O es que tenéis más interés que lo que es de razón por esa ahijada de Lagardere?

—Por su persona, nada absolutamente,—respondió Marignan con serenidad.—Por sus habilidades, ya es diferente. Soy muy aficionado á tirar al sable. Desde hace muchos años frecuento todas las salas de armas de París, y me gustará ver como se porta con la espada en la mano, uno de los representantes del sexo, del cual tengo en vos una de las muestras más seductoras.

—¡Pero sin embargo!...

La mirada y el tono del joven, se trocaron en frías é imperiosas...

—Mi querida Sergina—dijo—he ahí un *pero* y un *sin embargo*, que hacen gesticular terriblemente la boca de una mujer hermosa...

—Os aconsejo que lo penseis bien antes de introducirlas en la conversación...

Se me antoja asistir á la representación que van á dar esas buenas gentes y asistiré con vos y sin vos. Ningún lazo indisoluble, que yo sepa, nos une. Por lo tanto, cada uno consigo mismo y el diablo con todos...

No me obligueis á recordar que Trouville, estancia encantadora, no está á mucho más de *un luis* de París, y que por rellena de algodon que la supongan lenguas evidentemente empapadas en el jugo del manzanillo, Felicidad Dragon no deja de merecer las atenciones de un hombre galante.

IV

¡Adelante, señores, adelante!

La muchacha que era objeto de aquel debate, estaba entre el payaso y la princesa polaca en la galería del teatro de las Dislocaciones.

La Ahijada de Lagardère tendría de diez y siete á diez y ocho años.

Su frente, coronada por maravillosa cabellera de color castaño oscuro, hubiera soportado sin desmerecerla una corona real.

En sus ojos azules, que sombreaba el perfilado arco de sus cejas, más negras que el azabache, brillaban de cuando en cuando profundas miradas.

Encerrado en su peto de gamuza, que formaba una especie de coraza, su talle robusto y bien formado, recordaba el que las circasianas obtienen aprisionándose, desde su más tierna edad, en un cinturon que solo el desarrollo de su cuerpo debe romper.

Y bajo el calzón, sembrado de lentejuelas, sus piernas reunían el triple carácter de fuerza, elegancia y flexibilidad de formas.

Ajena á cuanto la rodeaba, dejaba va

Guijarro á las cinco y media de la mañana, y por la tarde un padre de la Compañía.

En la parroquia de Covadonga funcion solemne, y empieza novenario; orador, señor magistral de Palasencia; por la tarde el señor García Cano.

En la del Salvador (San Juan de Dios) principia triduo; orador, señor González Amor; por las tardes el párroco.

En la de Sta. Teresa (Chamberí), id. id.; el párroco.

En la de la Concepción (barrio de Salamanca), id.; el párroco, y por las tardes el señor Miranda, magistral de Segovia.

En el Espíritu Santo, á las siete y media, comunión del Apostolado de la prensa; á las diez misa solemne; por la tarde á las seis ejercicios, y predicará el señor Uribe.

En las Góngoras, fiesta por la mañana al Deífico Corazón; orador el ilustrísimo señor provisor.

En las Descalzas, id.; señor Alia.

En la Encarnación, id.; señor Sarmiento.

En el Caballero de Gracia el señor García Cano.

En San Luis, el párroco

En el Carmen, el párroco; por la tarde principia el solemne novenario á Sta. Rita, predicando el señor magistral de Guadix.

En las Carboneras habrá misa y manifiesto á las nueve y media, y á las seis de la tarde conclusión del novenario.

En el Asilo de la Santísima Trinidad concluye la novena del Sacramento; orador por la tarde el señor arcediano de la Catedral de Madrid.

En las Monjas del Sacramento se hará solemne función al Corazón Deífico, predicando en la misa el padre Pompilio, y por la tarde el señor Quintana.

En el Buen Suceso habrá gran fiesta y concluye la solemne octava del Santísimo, predicando en la misa el señor rector, y por la tarde el señor Sarmiento; después habrá procesión de reserva.

En Montserrat sigue el novenario de San Antonio; orador el señor Calero, y por la tarde el P. Pompilio.

En San Antonio de los Alemanes, id., D. Gabino Marqués.

La misa y oficio divino son del Corazón Sacratísimo de Jesús.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo, Santa Catalina, San Ginés, San José y Cañizares.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Huelga de bolsistas

París 8, 12'30 m.

El nuevo reglamento de Bolsa ha causado aquí un efecto deplorable.

Ayer apenas se hicieron operaciones en esta Bolsa, por haberse declarado en huelga los bolsistas.

Los principales banqueros de París han enviado á sus clientes una circular previniéndoles que no podrán realizar sus órdenes hasta que se resuelva el actual estado de cosas.

La actitud de los bolsistas ha causado profunda sensación, y se cree que al fin se logrará convencer al ministro y á la Cámara de lo perjudicial del reglamento en cuestión.—*Ricardo Blasco.*

NACIONALES

El estado del arzobispo.—Juez municipal.

Burgos 8, 1 t.

Continúa acentuándose la gravedad del dignísimo prelado de esta diócesis.

Ha sido nombrado juez municipal de esta ciudad D. José Reinoso Buitrín Espinarte, que ocupaba el segundo lugar en la terna de propuesta.—*Zayas.*

Manojo de noticias.

Guadalajara 8, 2'25 t.

Mañana se verá en esta Audiencia la causa que por parricidio se sigue á Pascuala Madrid.

En la próxima semana se celebrarán los juicios orales, uno por asesinato y otro por homicidio.

Hoy han terminado las verbenas y minervas que se han celebrado en casi todos barrios de esta población, reinando en todas las fiestas gran animación y orden.

Para el día de San Pedro se prepara una becerrada á beneficio de la familia del matador de toros Felipe García, que era aquí generalmente estimado.—*Martín.*

Procesión.

Lérida 8, 10,10 m.

La procesión del Corpus, que salió anoche de la parroquia de San Juan, resultó lucidísima.

Asistieron cuatro bandas de música.

Al regresar al templo, la plaza de la Constitución fué iluminada con luces de bengala, disparándose cohetes.—*Arroyo.*

Suicidio.

Soria 8, 11 m.

En Pedraja se ha suicidado, cortándose el cuello con una navaja de afeitar, el obrero Leocadio Fernández Sanz, vecino de Aldealuenga, provincia de Segovia.

El infeliz se encontraba trabajando hacia cuatro días en el tunel de San Esteban, del ferrocarril de Valladolid á Ariza, de donde fué despedido por hallarse enfermo.

Desesperado, y viéndose sin recursos, marchó á Pedraja, y una vez allí se encerró en una habitación, en donde se degolló.

El suicida deja en la mayor miseria á su desgraciada esposa y á tres hijos de corta edad.—*Roca.*

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 8.

El Banco de Inglaterra ha bajado hoy el descuento á 3 por 100.

París 8.

A pesar de la baja del descuento en Londres, el 4 por 100 exterior español, ha perdido en la apertura de la Bolsa de hoy 25 céntimos.

Se sigue observando una gran paralización de negocios en nuestro mercado bursátil.

Cualquiera orden de compra ó venta por pequeña que sea influye en los cambios.

Buenos Aires 8.

El nuevo gabinete argentino ha quedado constituido de la manera siguiente: Venceslao Escalante, Interior; Miguel Cané, antiguo ministro plenipotenciario en Madrid, Negocios Extranjeros; Avellaneda, Hacienda; general Viejo Bueno, Guerra, y Amancio Alcorta, Justicia.

París 8.

El presidente de la República continúa mejor de su ataque hepático. Ayer pudo dar un gran paseo y recibir á varias personas.

Nueva York 8.

Una gran parte de la ciudad de Fargo, al Norte de Dakota, ha sido destruida por un voraz incendio.

Las pérdidas se calculan en más de dos millones de pesos fuertes.

París 8, 4 t.

En el Tribunal de Casación ha empezado la vista pública de la acusación sobre el asunto de Panamá.

Mr. Constans y Eiffeld se han constituido en prisión.

Se ignora hasta ahora el paradero de Mr. Cottu.

LA CAPITANÍA GENERAL

POR TELÉGRAFO

A los diputados.

Coruña 8, 12 t.

Los telegramas recibidos de esa corte referentes á la actitud que adopta el gobierno respecto á las capitanías generales, han recrudecido vivamente la excitación. La prensa publica violentísimos artículos, habiéndose constituido en sesión permanente la junta de defensa, la cual ha dirigido un atento á la vez que enérgico telegrama á los diputados de la circunscripción.

Manifiestan en dicho despacho telegráfico que visto el curso de los sucesos, después de agradecerles sus trabajos, los excitan á que extremen sus esfuerzos, contando siempre con la viril y enérgica actitud de los coruñeses, que están decididos á extremar su resistencia en caso necesario.

Añaden que la Coruña espera de sus representantes en la Cámara, que si preciso fuera abandonen el Congreso y vengan á Galicia á ayudar y compartir con sus representados los trabajos y el movimiento de resistencia regional.—*El corresponsal.*

Manifiesto al pueblo.—Meeting.

Coruña 8, 12'10 t.

La junta de defensa ha dirigido hoy un manifiesto al pueblo, concebido en términos violentísimos, y convocándole á un *meeting* que se celebrará mañana á las cuatro de la tarde en la plaza de toros.

En dicho manifiesto se pide á los propietarios, comerciantes, industriales y obreros, que suspendan mañana todos los trabajos y obras, cerrando además las tiendas durante la celebración del *meeting*.

Esta alocución ha sido acogida con gran entusiasmo en toda la población.

El *meeting* promete ser imponente.—*El corresponsal.*

SENADO

SESIÓN DEL 8 DE JUNIO.

Se abrió á las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El secretario, señor marqués de Puerto Seguro, da lectura de varios dictámenes de la comisión de actas y del de reforma de la ley hipotecaria para Ultramar.

Juran el cargo de senador los señores Comborain España, Suarez Inclán (D. N.) y marqués de Mochales.

El Sr. GOMEZ (D. Protasio) apoya su proposición de ley sobre construcción de un ferrocarril de Sama de Langreo á Sariana al valle de Camuño.

El señor general PANDO asegura que es una calumnia cuanto se ha dicho sobre lo ocurrido en Coruña con motivo del proyecto de división territorial militar; que las ideas de dos individualidades no pueden atribuirse á la población entera en que residen, y que nada hay que temer en Galicia de regionalismo.

El señor marqués de VILLAMEJOR recuerda que tiene anunciada una interpelación al señor ministro de Fomento sobre tarifas de ferrocarriles y excita al gobierno para que diga su pensamiento sobre lo que piensa hacer con motivo de lo elevado de los transportes por las líneas férreas de Andalucía y para que dé una respuesta que tranquilice á los comerciantes, industriales y cuantas personas necesitan transportar por dichas líneas.

El señor presidente del CONSEJO promete recomendar el asunto al ministro de Fomento para que lo estudie.

El Sr. SANTA CRUZ presenta al Senado una exposición de la Asociación de propietarios de Madrid.

El señor conde de las ALMENAS hace constar que en su pregunta de días pasados sobre la suspensión del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina (Jaen) no trabajaba *pro domo sua* y se defiende de los cargos que le ha dirigido en la otra Cámara un diputado.

El Sr. SANCHEZ BREGUA pide al señor ministro de la Guerra le señale día para explanar su interpelación sobre cuestiones regionales y militares.

El señor ministro de la GUERRA manifiesta que no rehuye la interpelación, pero que en el Congreso le tienen anunciadas dos sobre el mismo asunto, y está esperando que le llamen de un momento á otro por teléfono para contestarlas, y que tan pronto como aquellas terminen, tendrá mucho gusto en señalar día al general Sánchez Bregua para que explane su interpelación.

El señor conde de CANGA ARGUELLES recuerda su anunciada interpelación sobre la apertura de la capilla evangélica de la calle de la Beneficencia.

Leyó después un telegrama de un diario de la mañana, en que se habla de los trabajos que ha llevado á cabo en España la sociedad de propaganda protestante de Londres, y se lamentó del desarrollo que se permite esta propaganda.

El señor obispo de SALAMANCA manifiesta que así el partido conservador como el liberal estima que cumplirán siempre los preceptos del Código fundamental del Estado, y velarán por los intereses de la religión católica.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA aseguró que el gobierno es tan celoso como el que más de los intereses morales y religiosos del país, pero que la capilla evangélica ha sido abierta al amparo de la Constitución del Estado. Prometió recordar al señor ministro de la Gobernación el envío del expediente relativo á dicha capilla.

El Sr. MARCOARTÚ anunció una pregunta sobre represión del contrabando que se hace por Gibraltar.

El señor vizconde de CAMPO-GRANDE pidió que se castigue con severidad á los autores del asesinato de varios segadores gallegos, en el vecino pueblo de Fuencarral.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA prometió excitar el celo del ministerio fiscal con dicho objeto.

Se anunció para la orden del día del lúnes, la discusión de los dictámenes de actas leidos esta tarde, y se levantó la sesión á las cinco.

LA MINORÍA DEL SENADO

Esta tarde á las dos se ha reunido en la sala de presupuestos de la alta Cámara la minoría conservadora, de la misma bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced.

El objeto de la reunión era acordar la conducta de la minoría, si en la sesión se suscitaba de nuevo algún debate sobre el suplicatorio para procesar al Sr. Bosch y Fustegueras.

Los conservadores parece que temían que algún senador de la mayoría tratase de resucitar la cuestión por medio de una pregunta á la mesa sobre el estado en que el asunto se hallaba después de la última sesión, y sobre la respuesta que debía darse al juez de primera instancia de la Universidad. De aquí la convocatoria para reunirse á primera hora con objeto de librar una nueva batalla sosteniendo el último acuerdo del Senado, contrario á la autorización.

No llegaron, sin embargo, á tratar de este asunto, porque, al tener conocimiento de su reunión, el presidente de la Cámara, señor marqués de la Habana, les participó, por medio del secretario señor marqués de Aranda, que la Mesa consideraba terminada la cuestión y que contestaría al juez del distrito de la Universidad, por conducto del ministerio de Gracia y Justicia, que el Senado había negado la autorización. Con este acuerdo de la Mesa estuvieron conformes el presidente del Consejo y el Sr. Montero Ríos, que se hallaban en la Cámara.

La minoría trató después, aprovechando la ocasión de estar reunida, de la participación que debía tomar en los debates sobre la ley de Tesorerías y sobre los Presupuestos. Como este último proyecto llegara muy tarde al Senado para poderlo discutir con calma, la minoría acordó que en los debates sobre la ley de Tesorerías, se traten con extensión las cuestiones de Hacienda, y en cuanto á los turnos, autorizaron al señor marqués del Pazo de la Merced para que de acuerdo con los señores marqués de Aguilar de Campóo, conde de Torreanaz y Bayo, representantes de la minoría en la comisión de Presupuestos, haga la distribución de turnos y designe los senadores que han de presentar enmiendas á dicho proyecto.

La reunión terminó á las cuatro.

Dícese que pronto reanudará su publicación nuestro antiguo colega *El Clamor*.

CONGRESO

SESION DEL DIA 8 DE JUNIO.

A las tres ménos diez minutos la abrió el señor marqués de la Vega de Armijo.

Fuerzas de Marina.

El señor ministro de MARINA, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley fijando el número de fuerzas navales para 1893 á 94.

Ruegos y preguntas.

El señor ministro de HACIENDA, contestando á una pregunta del señor Cañellas, manifiesta que los recaudadores de contribuciones son funcionarios públicos.

Los Sres. Los Arcos, Muñoz (D. Julián), Córdoba, Torres Orduña, Sánchez Pastor, Urzaiz y marqués de Figueroa, formulan preguntas.

El Sr. LOS ARCOS presenta una exposición de Navarra contra los proyectos de Hacienda.

El Sr. SERRANO ALCAZAR se ocupa de las salinas de Torrevieja, diciendo que el tipo fijado para la subasta es imposible.

El señor ministro de HACIENDA contesta que el gobierno no puede prescindir de esos ingresos, estando dispuesto á sacar las mayores ventajas y rendimientos de las referidas salinas.

El Sr. GURREA entrega varias exposiciones de diversos ayuntamientos de Navarra.

El Sr. OSMA pregunta al señor presidente del Consejo de Ministros si es cierto el dicho de un periódico de que las reformas de Hacienda se plantearán por decretos, caso de que para 1.° de julio no estén aprobados los presupuestos.

El señor ministro de HACIENDA contesta que no se derogarán leyes por medio de decretos.

De hacer esto el gobierno, contará con la autorización de las Cámaras.

Rectifica el Sr. OSMA, calificando la contestación del ministro de ingeniosa y peregrina.

El señor ministro de HACIENDA replica que, al discutirse los presupuestos, el gobierno declarará hasta dónde llegan sus atribuciones para poner en práctica las reformas de Guerra y Gracia y Justicia.

El Sr. LINARES RIVAS se extraña que los Sres. Sagasta y López Domínguez se encuentren de ordinario alejados del Congreso al empezar las sesiones, presentándose después, una vez que entra la Cámara en la orden del día.

Se ocupa el orador de la agitación que existe en Coruña á consecuencia de la conducta del presidente del Consejo y del ministro de la Guerra, los cuales han hecho promesas á otras regiones para respetar sus capitales militares.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que los Sres. Sagasta y López Domínguez se hallaban en el Senado para contestar á una interpelación sobre asuntos militares.

Refiere que el Ayuntamiento de la Coruña no puede celebrar sesiones á causa de que no asisten los concejales, como si por este medio pudieran conseguir la benevolencia de los Cuerpos Colegisladores, que son los llamados á resolver ahora las cuestiones que afectan á dicha capital.

Agrega que la excitación que existe en la Coruña es debida á una noticia trasmitida por el corresponsal de un periódico.

Rectifica el Sr. LINARES RIVAS, y luego el señor ministro de la GOBERNACION.

Juramento.

Jura el cargo de diputado el Sr. Gómez Pelayo.

ORDEN DEL DIA

Ley de Tesorerías.

Ocupa la presidencia el señor La Serna.

El Sr. NAVARRO REVERTER continúa su interrumpido discurso de rectificación.

El Sr. SANTA MARIA rectifica.

El Sr. LOPEZ PUIGCERVER habla para alusiones, diciendo que asume todas las responsabilidades que pudieran alcanzarle por la antigua ley de tesorerías.

Sostiene que el Banco no puede ser completamente independiente por tener el monopolio del papel fiduciario.

Se declara partidario de libertad mercantil.

Consigna que el Banco de España obtiene anualmente un beneficio de 30 millones de pesetas.

Explica los fundamentos que tuvo para presentar la ley de 1888 y las ventajas que obtuvo del referido establecimiento de crédito en beneficio del Tesoro público, alcanzando además una economía de cuatro millones de pesetas.

El orador se hace cargo de las alusiones que le han sido dirigidas durante el debate, y defiende su gestión en el ministerio de Hacienda.

Consigna que la ley de tesorerías de 1888 tenía por objeto el impedir un empréstito, del que no se muestra partidario.

Dice que no comprende los cargos que le han sido dirigidos por la comisión, puesto que aquella ley facilitaba al gobierno el obtener fondos á bajo precio.

El Sr. Puigcerver termina su discurso, manifestando que, como ha demostrado, su proyecto no fué perjudicial, sino antes bien, beneficioso á los intereses del país.

El Sr. COS-GAYON declara que asisten á la resolución de un pleito pendiente entre los Sres. Gamazo y Puigcerver. Se manifiesta partidario de las teorías sustentadas por este, y afirma que esta ley de tesorerías viene á destruir la obra del ex ministro liberal, que logró cuatro millones de beneficio para el Tesoro.

El orador queda en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.

LOS PANADEROS

Según lo acordado en la última reunión de tahoneros y operarios, celebrada hace pocos días en el gobierno civil, hoy han vuelto á reunirse ante el secretario Sr. Madrid Dávila, exponiendo cada uno de los grupos las razones en que fundan sus quejas y las resoluciones que piensan adoptar los operarios, si los patronos ó tahoneros no acceden á proporcionarles las mejoras que piden.

El Sr. Madrid Dávila oyó á unos y á otros, y les expuso que el gobernador se encontraba enfermo y que él no se consideraba con autoridad para resolver en asunto tan delicado; pero que se designara una comisión de tres individuos por cada uno de los bandos y que éstos conferenciaran con el señor Aguilera.

Así se hizo, y de lo que en presencia del señor gobernador se acordó, levantóse acta, quedando, al parecer, conformes en un todo los operarios que se dedican á la fabricación del pan candeal, supuesto que los tahoneros acceden á todas sus pretensiones.

Trasladadas las comisiones de nuevo al gobierno civil, parece que surgió una nueva disidencia, iniciada por los operarios que fabrican los panecillos largos.

Uno de los obreros, llamado Figuerola, que lleva la voz cantante en representación de sus compañeros, siempre que se trata de armar jaleos, exigió de nuevo cosas que hasta entonces no se habían pedido, en provecho de los repartidores á domicilio, dando, en nombre de éstos, cinco días de término para que, de no acceder los dueños de tahonas, queden aquellos en libertad de hacer lo que mejor les parezca.

A última hora se ha sabido en el Gobierno que los obreros de la tahona establecida en la calle de San Bernardo, núm. 113, se habían despedido. Sin embargo, la tahona seguirá fabricando pan, pues el gobernador cuenta con operarios sin trabajo dispuestos á ir á donde se les necesite.

El Sr. Aguilera, para conjurar cualquier conflicto, tiene ya prevenidos á los alcaldes de los pueblos inmediatos, y éstos enviarán, en caso necesario, á Madrid, al primer aviso, el pan bastante para el consumo.

También el capitán general está de acuerdo con el gobernador para que los operarios de la Administración militar, si hace falta, se dediquen á fabricar pan para la venta al público.

No habrá, pues, conflicto, y estando vigiladas, como lo están, las tahonas, el gobernador adoptará con los que intenten iniciarlo, todas aquellas medidas de rigor que exija asunto tan importante para el vecindario de Madrid.

CONDUCCION DEL CADÁVER DEL SR. ALMAGRO
á la estación del Mediodía.

Desde que una de las habitaciones del hotel de París se convirtió de lujosa hospedería en capilla ardiente, fueron depositándose á los pies del féretro coronas y más coronas, como tributo de admiración y cariño al que fué gloria legítima de la tribuna española.

Melchor Almagro, vestido de frac y revelando en su semblante la placidez del que duerme más que las huellas de la muerte, yacía en el ataud como en lecho de flores.

La colonia granadina, la ubetense, sus amigos más íntimos, cuantos reconocían en el finado sus altas dotes de caballero y de tribuno, confundían sus manifestaciones de duelo con el llanto y los sollozos de la atribulada familia.

Castelar, Abarzuza, Justo Martínez, Pulido, Martínez Pacheco, Moreno Rodríguez, Alvarado, y en una frase, la plana mayor del posibilismo, ha vivido en el hotel de París mientras Almagro se halló en el lecho del dolor ó en el lecho mortuorio.

Un venerable anciano unido á la familia por vínculos de parentesco, el Sr. Díaz de la Quintana, ha permanecido á todas horas en la capilla ardiente, en continuo llorar.

No sólo vertían lágrimas sus ojos por Melchor Almagro, á quien idolatraba, sino también por la memoria de su hijo D. Luis Díaz Moreu, que en temprana edad arrebató la muerte, cuando con su talento y su propio esfuerzo había acumulado en su honrado nombre muchos prestigios.

Los que en los primeros momentos de la desgracia se hicieron superiores á ella y contuvieron el llanto, lo han visto luego brotar abundantísimo, como si el desconsuelo saliese por una válvula del alma.

Melchor Almagro ha muerto; pero su memoria vivirá largos años en muchos corazones.

La atribulada familia, á la cual deudos y amigos ofrecieron afectuosamente asilo y consuelo en sus respectivas casas, ha preferido continuar en el hotel de París al lado de los restos mortales del elocuente diputado granadino.

A las cinco de la tarde poblaba el piso segundo del hotel inmenso gentío.

Castelar recibía pésames, como si se tratase de una de las más queridas personas de su familia.

Carvajal mostraba en su semblante profundo dolor. Adoraba á Melchor Almagro, porque siendo éste muy joven, cuando apenas contaba veinticinco años, le nombró subsecretario de Estado y pudo apreciar su talento y su valer.

Pilar Sanmartín, que compartió con Almagro las dichas de su hogar, lloraba con inmenso desconsuelo.

Las señoras de Montilla, Pelayo, Ramos Pover, Aguilar, Torres y Sabater de Rodríguez, la marquesa viuda de Lendines y la condesa de las Infantas se hallaban á su lado, atendiéndola con sus cuidados y prodigándola frases de consuelo y de cariño.

Su anciano padre parecía la encarnación del dolor, y lo mismo Consejo Almagro y D. Balbino Quesada, su hermano político.

En hombros de amigos del alma bajó el cadáver de la capilla mortuoria al carro fúnebre.

Prestaron este importante servicio los Sres. D. Manuel Manzanos, don Manuel Castillo Sánchez, D. Francisco Fernández Mantilla, D. Manuel Uría, D. Vicente Ciria, D. José Aguilera, don José Lacal le, D. Julio Rodríguez y don Bernardino Franco Alonso.

Poco después de las cinco se puso en marcha el fúnebre cortejo.

Llevaban las cintas: los Sres. Echevarcía, en representación del partido posibilista granadino; D. Nicasio Montes, diputado por Granada; D. Juan Villanova y D. Miguel López Almagro, en nombre de la familia; D. Justo Martinez senador posibilista; D. Juan Alvarado, diputado de igual matiz político; Sánchez Román, que representa en la alta Cámara á la Universidad de Granada, y Aura Boronat, por la redacción de *El Globo*.

Doce porteros del Congreso iban á uno y otro lado del féretro con hachas de cera.

El coche fúnebre era una magnífica estufa con tiro de seis caballos, á la gran *Daumont*.

Presidían el duelo los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, Castelar, Sardoal, López Domínguez, D. Venancio González, Montero Ríos, Moret, Maura, conde de las Infantas, D. Luis Villanova y Díaz Quintana.

La carroza fúnebre se veía cubierta de coronas.

Las había muy lindas de flores naturales de los señores Agrela y Seco de Lucena.

Las de Pilar Sanmartín y sus hijos D. Rafael Almagro y D. José Sanmartín y hermanos del elocuente diputado granadino, contenían sentidas y expresivas dedicatorias.

Han dedicado también preciosas coronas al finado los diputados y senadores posibilistas, los diputados de la provincia de Granada, el Ayuntamiento de dicha ciudad; los Sres. Gallego Díaz, Pelayo y López Almagro, una lindísima de flores disecadas en forma de lira; el alcalde de Granada, los Sres. Manzano, D. Juan Ramón y D. Blas Aguilar, Borbolla y Palomo, Sánchez Román, Franco Alonso, Villanova y familia, el colegio de Abogados de Granada, representado por el Sr. Paso y Delgado, el conde de las Infantas, el duque de Abrantes, la Diputación provincial de Granada, D. Eduardo Díaz, D. Alberto Aguilera, el partido posibilista de Granada, al Sr. Camo, la marquesa de Squilache, D. Fernando Puig, la colonia granadina, la duquesa de Dúrcal, el Centro Artístico de Granada y el casino Principal.

⁂

Entre otros muchísimos, que no tenemos tiempo ni aun para mencionar, han asistido al fúnebre acto los señores:

Crecente, Peñaflorida, Casa-Jiménez, conde de Belascoain, Alau, Gutiérrez Abascal, Domínguez (D. Lorenzo), general Castro, Puig (don Fernando), Girona, Pelletán, marqués de Mochales, marqués del Pazo de la Merced, Alonso Martínez (don Vicente y D. Lorenzo), Mella, Salas (D. Manuel), Illana (D. Enrique), Burgos y Mazo, general Campomanes, Prida, Martos, Rey Aparicio, Gil Berges, Tena, Gómez Aróstegui, Muruve, López Muñoz, Pozzi, Hopp, marqués del Pinar del Río, Mellado, Castro Serna, Puigcerver, Castañeda, González Blanco, marqués de Teberga, Carvajal, Moreno Rodríguez, presidente del Consejo, López Domínguez, Francisco Silvela, doctor Pablos Gasset, Castellanos, Isasa Semprum, Burgos, Casa Sedano, Paso y Delgado, en representación del Colegio de Abogados de Granada; Castro y Serrano, Lopez, Muñoz, Rodríguez Correa, Garzon, Gómez Sigura, Vega Armijo, Almodovar del Río, Villanueva, Celleruelo, Vicente Perez, Gurrea, Cristino Martos, Herrera, Marqués, Cava, Selise, Lastra, Auras Boronat, Rancés, Salcedo, Zabala, Castellani, Martinez Pachecho, Loigorri, García Ruiz, Laá, García Alonso, Fernández, Jimenez, Lopez Guijarro, conde de Montarco, Ferreras, Lopez Castilla, Artigas, Rodríguez de Celis, Topete, Morayta, Tolosa Latour, Cándido Martínez, Lucas de Tena, Rey, Aparicio, Canalejas, Cabezas, Gonzalez Rodríguez, Carreño, Moret, Venancio González, marqués de los Vélez y Sierra Bullones, almirante Chacón, general O'Lawlor, Jimeno de Lerma, Almodóvar del Valle, Alonso Castrillo, Justo Martinez, Pacheco, duque de la Torre, Dávila, Aguilar, Sales, Domínguez Pascual, Franquelo, Antequera, Liaño, Ramos Calderón, Retortillo, Gallego Diaz, García Tuñón, general Antonio Cordón, Gregorio Cordón Rey y Medrano Clavíos, Laserna, Gómez Sigura, Anglada, Baglieto, Ortiz de Pinedo, Alvarado, Marino, general Salcedo, Pozzi, Castañer, Castelani, Rojas, Villaverde, Gustavo Ruiz, Vilana, García Ruiz, marqués de la Viesca, San Miguel, general Castro, Abarzuza, Maura Valdenazo, Eguilior, Alvaro Figueroa, Gallego Díaz, Faustino Ruiz, Angel Pelaez, doctor Jiménez Berdugo, Marcoartú, Jiménez Echevarría, Moncasi, Villanueva, Juan Ramón, Aguilar, Alonso Zerri, José Aguilera, Juan Roa, Sánchez Román, Octavio Cuartero, Montejo y Robledo, Mena y Zorrilla, Eduardo Vincenti, Borrajo, marqués de Santa Marina, Lázaro Ballesteros, Dacarrete, Carrasco y Calvente, Pérez Caballero, Jiménez Molino, Carlos Coig y Marqués.

⁂

Al pasar la fúnebre comitiva frente al Congreso, los diputados y periodistas que llenaban los pórticos del edificio de la representación nacional se descubrieron respetuosamente, dando así el último adiós á su ilustre compañero.

⁂

Al llegar á la estación del Mediodía penetró todo el acompañamiento en los andenes de la derecha, donde se verificó la traslación del cadáver desde la carroza mortuoria al furgon que al efecto tenía preparado la compañía del ferrocarril.

El Sr. Castelar, profundamente afectado, presenció esta última ceremonia derramando abundantes lágrimas.

La colonia de Ubeda ha estado representada por los Sres. Gallego Díaz, Aguilar (D. Juan Ramón), Franco (don Blas Felipe), Pelayo (D. Tomás y don Angel), Ruiz (D. Faustino), López Almagro, Higueras, Medinilla, Ortega (D. Juan de la Cruz), Cledera, Del Amo y Roa; y la de Linares y demás pueblos de la provincia, por los señores D. Faustino Caro y D. Leopoldo Garrido.

En el almuerzo á que ayer invitó la señora de Cánovas del Castillo al general Martínez Campos y á su hijo el duque de La Seo, así como á los señores duque de Tetuán y general Azcárraga, no se habló de problemas políticos ni de ningún asunto de actualidad. Los señores de Cánovas dieron esta como otras pruebas de consideración íntima y particular á sus amigos, sin que de ningún asunto ajeno á la amistad privada se hablase en el almuerzo.

Sabido es, además, que el ilustre jefe del partido conservador, cuando quiere tratar de asuntos políticos con otros hombres importantes, lo hace de bien distinta manera y en diversa forma de aquella otra particular y privada con que obsequia en su casa á sus amigos.

El Sr. Moret que no se ha restablecido aun completamente de su pasada indisposición, pasará dos ó tres días en el campo por consejo de los médicos.

Continúan presentándose casos aislados de cólera en la parte Sud Este de Francia.

El máximum de la rebaja en las tarifas de ferrocarriles, según el proyecto del Sr. Moret, podrá llegar hasta igualar la cifra de las tarifas especiales vigentes.

Es muy probable que no pueda quedar durante esta legislatura ultimado el tratado de comercio entre Alemania y España.

Mañana elegirá el Congreso las comisiones que han de dar dictamen sobre los proyectos fijando las fuerzas del ejército de mar y tierra, y de la reforma del gobierno y administración de la isla de Cuba.

Se anuncia una circular á los rectores de las universidades sobre el régimen y disciplina de aquellos establecimientos docentes.

Dícese en conversaciones de los círculos que el decreto de división territorial militar que comenzará á regir el 1.° de julio, si entónces todavía no están aprobados los presupuestos, señalará como capitales de los siete cuerpos de ejército las siguientes: Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, León, Sevilla y Burgos ó Vitoria.

Ha llegado á Zaragoza el capitán general señor Borges.

Ha sido destinado al Consejo supremo de Guerra y Marina el mariscal de campo señor Pacheco.

Se espera en Málaga á las escuadras rusa é italiana.

La cosecha de vino en el campo de Cariñena se presenta buena. Pero el precio de las existencias es tan bajo como no se conocía hace mucho tiempo.

Es probable que una enmienda que se introduzca en los presupuestos acerca del concierto económico con las Vascongadas, deje á salvo todos los intereses y zanje por lo tanto la cuestión pendiente.

Ni contra el ministerio de Gracia y Justicia, ni contra la ordenación de pagos del mismo están justificadas las quejas del pueblo de Huércal-Overa por la demora en el pago de dietas é indemnizaciones á testigos.

Aprobadas por el ministerio las cuentas, la ordenación libró el día 8 de mayo pasado al presidente de la Audiencia de Almería el importe de todo cuanto se adeudaba por este concepto, y el día 13 del mismo mes se hicieron efectivos los libramientos, á fin de que se pagaran aquéllas. Si el asunto ha sufrido después alguna demora, no ha sido, como se ve, porque hayan retrasado su despacho ninguno de los mencionados centros.

El ministro de Marina ha leído esta tarde en el Congreso el proyecto de ley fijando las fuerzas navales que en el año económico de 1893-94 han de cubrir las atenciones del servicio, policía y vigilancia de las aguas jurisdiccionales de la Península é islas adyacentes, estaciones navales de la América del Sur y provincias de Ultramar.

Para las tripulaciones de los buques de servicio en la Península y cubrir el servicio de arsenales y departamentos se fijan 660 marineros y 4162 soldados de infantería de marina.

Para la tripulación del buque que presta servicio en la estación naval del Sur de América, se señalan 38 marineros.

Para los buques destinados á la isla de Cuba 1003 marineros y 248 soldados de infantería de marina.

Para Puerto Rico, 125 marineros.

Para las tripulaciones de los buques destinados á Filipinas y servicio de arsenal de Cavite, 2472 marineros y 460 de infantería de marina.

Para Fernando Póo 169 marineros.

Los Sres Nocedal y Coll, de un periódico integrista de Barcelona, se han reunido esta tarde para acordar la forma de excomulgar á los señores Campión y Rivas, director éste de un periódico integrista de Pamplona.

Pero han acudido tarde, porque los Sres. Rivas y Campión se habían adelantado á excomulgar á los Sres. Coll y Nocedal.

La comisión de diputados de Puerto Rico que ayer conferenció con el señor Maura acerca de las reformas de Ultramar, se ha reunido esta tarde con sus compañeros para darles cuenta de la contestación obtenida del ministro.

Los diputados Cubanos quedan reunidos á última hora de la tarde para examinar los proyectos del Sr. Maura con el fin de determinar quienes han de formar parte de la comisión que ha de dar dictamen en dichos proyectos.

Los diputados interesados en el asunto de las capitanías generales presentarán mañana una proposición incidental pidiendo al Congreso declare que el gobierno no tiene autorización para modificar la ley constitutiva del ejército.

El ilustrado escritor francés monsieur Emilie de Molines dará el sábado próximo su primera conferencia en la sala de actos de las Exposiciones.

Versará sobre «La recíproca influencia del arte español y francés.»

Personas autorizadas dicen, restableciendo la verdad de los hechos, que la visita del Sr. Montero Ríos al señor Cánovas del Castillo fué un acto de cortesía reducido á mostrar aquél su agrado porque el Sr. Cánovas facilite el examen de las reformas proyectadas con el ánimo de encontrar fórmulas de transacción. Y á esto se redujo la visita, sin que en ella se tratase ni se conviniese en nada absolutamente.

Esta mañana se ha verificado el entierro del distinguido catedrático de esta Universidad, D. Juan Vilanova y Piera, cuyo acto ha sido una verdadera demostración de distinción y cariño.

Entre las muchísimas coronas que llevaba el féretro, recordamos las de la Real Academia de Medicina, Jurisprudencia, Historia, Ateneo de Madrid, Enseñanza de la Mujer, Fomento de las Artes, la de su discípulo el geólogo D. Emilio Rotondo Nicolau y otras varias.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Como presidente accidental de *El Diario de la Marina*, felicito á V. E. por su proyecto de reorganización administrativa, por el espíritu que la inspira, que satisface y será prenda de paz moral por la intervención dada al país en sus intereses, evitando protestas y quejas contra los gobiernos nacionales.—*Manuel Valle.*»

A última hora está haciendo el señor Puigcerver un notable discurso en defensa de su proyecto de ley de tesorerías, discurso que es escuchado con gran atención por los diputados de todos los lados de la Cámara.

Los conservadores tomando pie de lo publicado por la prensa respecto á los acuerdos tomados en el consejo de anoche, dicen que el gobierno sólo está autorizado á plantear aquellas reformas que produzcan economías y no *desorganicen los servicios*, pero en manera alguna pueden hacer uso de tal facultad con las reformas de Gracia y Justicia, que en su concepto lo trastornan todo.

Según decían esta tarde algunos diputados cubanos, dichos señores han recibido telegramas de personas caracterizadas de la Gran Antilla, mostrándose completamente opuestos á las reformas de gobierno y administración propuestas por el Sr. Maura.

La reunión convocada para hoy por los diputados de las regiones vinícolas, no se ha efectuado, por tener que asistir muchos de ellos á la traslación del cadáver del Sr. Almagro.

El debate que provocará la minoría carlista, tomará un carácter de política general, tratando acerca del aplazamiento de la crisis, de las cuestiones surgidas á consecuencia de las reformas contenidas en los presupuestos, de la actitud de los conservadores y de todos los demás asuntos de actualidad.

Probablemente lo harán por medio de una interpelación, que explanará el Sr. Mella y si el gobierno no la aceptase en el acto, presentarán una proposición incidental.

Aunque no tienen acordado el día se proponen que sea antes de comenzar la discusión de los presupuestos.

El Congreso ha estado esta tarde en extremo desanimado.

Ni corrillos, ni conciliábulos, ni apenas reuniones de ninguna especie.

Gran número de diputados han dejado de asistir á la sesión ó han salido temprano de la Cámara para rendir el último tributo al elocuente orador Sr. Almagro.

LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Chicago 23 mayo 93.

Decía en mi carta anterior que, económicamente considerado, se temía que fuera un fracaso la exposición, y cada día se va confirmando más este temor. La enorme concurrencia de visitantes, necesaria para producir los ingresos correspondientes á los gastos diarios y á la amortización del capital de más de veinte millones de pesos, que ha costado la instalación, no viene á Chicago. Europa ha respondido, con exceso, al envío de productos, pero no al de gente; y las repúblicas del Sur tampoco, hasta ahora, se han apresurado á visitar la *World's fair*.

Las instalaciones todas se van ya terminando, y la exposición colombiana resulta maravillosamente espléndida.

En cambio, la organización de los servicios deja mucho que desear. La aduana es una rémora constante para los delegados de las naciones, que inútilmente se afanan por terminar sus trabajos. Se da el caso de que las cajas equivocadamente enviadas á sección distinta de la en que deben figurar los efectos que contienen, no pueden ser trasladadas á su definitivo destino, por ser necesario un expediente interminable é inverosímil.

Y ahora ha surgido otro más importante y lamentable conflicto. El directorio ha resuelto de manera tan absurda la cuestión de premios y jurados, que se han visto en la precisa necesidad de declararse fuera de concurso las siguientes naciones: Alemania, Inglaterra, Francia, España, Italia, Bélgica, Brasil, Portugal, Suiza, Turquía, Austria, Rusia, Dinamarca y Grecia, catorce países que no han podido aceptar se les señale un insignificante número de jurados, en relación con el considerable número de expositores.

Tampoco se concede más que un premio igual para todo lo que sea digno de ser premiado; así es que un producto malo, por la condición de su extraordinaria baratura, obtendrá en el certamen la misma recompensa que otro de mérito sobresaliente por todas sus cualidades.

El conflicto para el directorio es muy grande con la resolución adoptada por las catorce más importantes naciones del mundo, y no es fácil prever cómo resolverá el asunto; créese que autorizando á aquellas potencias para que tengan jurados especiales.

⁂

Los congresos de la mujer, recientemente inaugurados, empiezan con malos auspicios. En el local donde diariamente se celebran, que es el edificio en construcción, el Instituto de Artes y Oficios, ha ocurrido una terrible desgracia.

Habilitado para aquel objeto el salón central, se construyó una extensa gradería de madera, donde se colocaban las señoras que formaban el público del Congreso.

Tantas acudieron que, cediendo al enorme peso los pies derechos de la plataforma, hundióse esta, resultando noventa y ocho congresistas heridas, diecisiete de ellas de bastante gravedad.

Hoy me han asegurado que en consulta médica había sido acordada la amputación de varias piernas y brazos fracturados en la catástrofe.

Inútil es decir que los congresos continúan celebrándose en el mismo sitio con toda seguridad.

⁂

En la calle más importante de Chicago, por su extensión (cerca de dos leguas) por sus edificios, muchísimos de más de catorce pisos, por la multitud de lujosos y extraordinariamente grandes establecimientos de comercio y por la que más concurrencia transita en los dos tranvías eléctricos y por sus anchas aceras; en *State Street*, hay un enorme hotel titulado *Palmer House*, que tiene alojamiento para más de mil huéspedes y en cuyo vestíbulo, excesivamente anchuroso, donde se hallan las oficinas de consergería y los ascensores, se ve siempre tanta concurrencia que parece aquel local, más que entrada de un hotel, nuestra Puerta del Sol, con acceso á multitud de habitaciones, donde alojarse podrían todos los desocupados que en verano obstruyen la acera de Gobernación, en invierno la del Oriental y en todas las estaciones la gran cochera de los tranvías de Madrid.

En este edificio prepáranse once lujosos y grandes aposentos para alojar á los infantes de España.

El departamento que para ellos se dispone será digno de los augustos huéspedes, que tendrán entrada independiente de la del público en el gran *Palmer House*.

⁂

Ayer inauguró Alemania en la exposición, su magnífico pabellón del gobierno.

Figura el edificio una casa alemana, con sus ojivas y techumbres de labrada madera, y si bien no es nada sobresaliente, arquitectónicamente considerada esta obra en su exterior, tiene dentro tantas riquezas, suntuosidad tanta, que maravillados quedamos ayer cuantos á la inauguración asistimos.

De preciosas maderas primorosamente labradas, de raso y terciopelo, porcelanas, tapices y ricos metales son los muebles y todos los efectos que adornan aquellos magníficos salones, iluminados de día por los suaves rayos de luz en cien distintos matices descompuestos al atravesar los hermosos cristales de colores que cubren las ventanas, y alumbrado fantásticamente de noche por espléndida y original instalación de luz eléctrica.

Muchos libros, mapas, una colección hermosísima y sin rival de cromos, instrumentos científicos y muestras mil del progreso de aquella nación en ciencias y artes, hállanse en abundancia en todos los aposentos.

Durante el acto de la inauguración, que duró más de tres horas, la notable banda militar alemana ejecutó á maravilla las mejores piezas musicales de autores de su país.

⁂

Después de esta fiesta visitamos el pabellón de España, próximo á terminarse. Representa la Lonja de Valencia, y fué ideado y dirigido por nuestro delegado general Sr. Dupuy, que hoy tiene la satisfacción de haber hecho una de las obras de esta clase que más han de sobresalir en la Exposición.

Aquella extensísima sala, con sus arrogantes columnas salomónicas, con sus características ventanas cubiertas de preciosos cristales de colores, sus inscripciones latinas, su artesonado y molduras en las paredes de blanca piedra, dan al salón el verdadero aspecto de aquellos inestimables edificios que los gloriosos recuerdos de la historia de nuestra patria por dondequiera pregonan y aquí con entusiasmo los españoles recuerdan.

La Lonja de Valencia será pronto inaugurada, y podremos los españoles decir con muchísima verdad, tanto por este como por los demás locales que en la Exposición tenemos, que España ha dejado bien puesto el pabellón en la *World's fair*.

F. JAQUES.

En la última reunión de la Sociedad Española de Higiene, el Sr. Ubeda leyó el texto de los acuerdos tomados en las conferencias sanitarias de Dresde, acerca del cólera, y al enumerar las naciones que habían confirmado dichos acuerdos, citándose á España entre las convenidas, el señor Obregón protestó contra semejante aserto, como atentatorio á la salud pública, diciendo que el gobierno español había expedido la circular de 22 de febrero último, recomendando á las autoridades de la frontera francesa el cumplimiento más riguroso de las medidas sanitarias; que para algo también pedía la transferencia de un millón de pesetas para la campaña epidémica.

El Sr. Parada y Sandín estuvo de conformidad con el Sr. Obregón en que se adoptaran medidas prudenciales; y el presidente, Sr. Martínez Pacheco, dijo que la legislación sanitaria de España ha cuidado siempre de oponerse al desarrollo de las epidemias.

En Deva han pedido ya habitación para la temporada de verano muchas familias distinguidas de Madrid.

Se asegura que el ferrocarril de Zumárraga á Deva estará en explotación antes del 15 de julio.

La temporada promete ser animada y alegre.

Hasta ahora sólo han llegado á la pintoresca villa los señores marqueses de Valmar y vizcondes de Santo Domingo, que tienen allí hermosas posesiones.

Parece que ha ingresado en el manicomio del doctor Esquerdo, la hija segunda de un senador conservador.

Se halla gravemente enfermo en Mojados (Valladolid), el senador liberal señor conde de la Patilla.

Ayer salieron para dicho punto su esposa y su hermana la señora de Llorens.

Los diputados por Puerto Rico se reunieron ayer en el Congreso, ocupándose en el proyecto del Sr. Maura acerca del gobierno y administración de las provincias de Ultramar.

Deliberaron extensamente y se adoptó el acuerdo siguiente:

«Los diputados por Puerto Rico, entendiendo que el proyecto presentado á las Cortes por el señor ministro de Ultramar relativo al gobierno y administración de las islas de Cuba y Puerto Rico, se aparta en algunos puntos de los principios sustentados por el partido incondicionalmente español de la segunda de dichas islas, y de las especiales condiciones de la vida política del país, y entendiendo asimismo que estas condiciones son muy distintas de las de Cuba, ruegan al señor ministro de Ultramar:

Primero. Que el proyecto referido se divida en dos, redactando separadamente lo que concierne á cada una de dichas islas

Segundo. Que en el articulado del proyecto se especifique todo el alcance de la reforma.»

Los Sres. Soler, Gullón, Balbás y García Molinas conferenciaron después con el Sr. Maura para entregarle dicha nota.

El ministro de Ultramar recibió muy afablemente á los comisionados, manifestándoles que si bien no retiraba el proyecto para acceder al deseo de la diputación equivaldría á lo mismo que la comisión diera dos dictámenes; y respecto al articulado, no tendría inconveniedte en remitirlo para más exacto conocimiedto del proyecto.

Los comisionados quedaron muy satisfechos.

Según dice un periódico de León, el cabildo catedral ha nombrado una comisión que pase á Madrid á gestionar que no se rebaje la consignación para las obras de aquella preciosa basílica.

En el pueblo de Güejar Sierra, inmediato á Granada, se ha cometido un crimen.

El muerto, llamado José González, era conocido por *Papeles*, y poseía en Güejar algunas fincas, que le proporcionaban una posición desahogada.

Días pasados, las primeras personas que de madrugada pasaron por la carretera vieron su cadáver en el fondo de un barranco que atraviesa el cortijo de la Gallega, propiedad del señor González Chía.

Se presume que pereció víctima de un asesinato, que debió cometerse en la carretera, cerca del barranco de los Jarales, y que los criminales arrastraron el cadáver, que tenía varias heridas de arma blanca, arrojándolo á un terreno montuoso y áspero del referido cortijo de la Gallega.

Escribe el *Diario de Avisos*, de Tudela, que en Murillo el Fruto ha ocurrido una terrible desgracia.

«Según de público se dice, dos cazadores salieron por aquellos campos y fueron denunciados por el guarda.

»Al ser denunciado, uno de los cazadores disparó el arma contra el guarda, y éste, en defensa propia, disparó, matando al referido cazador.

»El muerto ha sido traído al depósito del Santo Hospital.

»El juzgado entiende en el asunto.»

Ha llegado á Madrid una comisión de Alicante, compuesta del alcalde presidente D. Fabián Pascual, el concejal D. Domingo Espinós y el secretario D. Arturo Reig, á los que se unirá en la corte el diputado provincial por este distrito D. José Atienza.

Dicha comisión tiene por objeto recabar del gobierno la suspensión de las anunciadas subastas de los montes de San Cristóbal, San Antonio y Carrascal, y gestionar algunos asuntos de verdadero interés para aquella ciudad.

El jueves 15, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el teatro de la Princesa una escogida función de beneficio, organizada por la junta de gobierno del Dispensario de Alfonso XIII, cuyos presidentes protectores son sus majestades y altezas reales.

En ella tomarán parte entre otros eminentes literatos y artistas, distinguidos aficionados que se prestan gustosos al benéfico objeto á que está destinada, y los niños acogidos en este benéfico establecimiento, recitarán poemas alusivos al acto y dedicados á S. M. el rey.

Con este motivo casi todos los palcos han sido tomados ya por la aristocracia.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El Consejo de administración de este Banco, ha acordado que las 2500 obligaciones 5 por 100 que emitió en 14 de febrero de 1885, y aun quedan en circulación, se reembolsen á la par desde el día 1.° de agosto próximo, con arreglo á las condiciones de la emisión, pagándose á la vez los intereses de un trimestre, ó sea pesetas 6'25, que agregadas á las 500 de capital de cada obligación, se satisfarán en las Cajas del Banco en Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 12, y en las de sus corresponsales en las capitales de provincia, con deducción del impuesto del Tesoro que grava los intereses.

Madrid 5 de junio de 1893.—El secretario, *José Gabilán*.

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 8

Fondos públicos	Del 7	Del 8
Deuda perpetua al 4 0/0 int.	70-80	70-80
Idem. id. pequeños	71-20	70-85
Idem id. fin corriente	70-90	70-90
Idem id. fin próximo	»	»
Nuevas series G. y H.	70-90	70-90
Deuda perp.ª 4 0/0 ext. (1891)	77-15	77-20
Idem id. pequeños (1891)	77-15	77-20
Nuevas series G. y H. (1891)	77-75	78-00
Deuda amortizable al 4 0/0	78-15	78-35
Idem id. pequeños	78-15	78-30
Billetes de Cuba (1886)	107-75	107-70
Id 1890 núms. 1 al 340.000	98-30	98-25
Idem del Banco Hipotecario	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	98-35	98-40
Idem al 4 0/0	»	83-00
Acciones del Banco España	373-00	372-50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	156-50	157-25
Cambios		
Londres á 90 días fecha	»	»
París, ocho días vista	»	»
Berlín, ocho días vista		»

IMPRESIONES BURSÁTILES

Ni la huelga de la Bolsa de París, ni la circular que, al decir de un periódico, ha pasado la casa Rotschild á todos sus clientes, negándose á ejecutar las órdenes que le den, por las dificultades consiguientes al impuesto sobre las operaciones de Bolsa, ha sido bastante á quebrantar la firmeza de la especulación en Madrid, donde se han cotizado hoy los valores, ó al mismo precio que ayer, ó con alguna, aunque pequeña alza.

La tendencia dudosa del mercado, pudiera no compaginarse bien con lo que dejamos dicho respecto de los precios; pero sin duda nuestros especuladores habrán creído hallar alguna compensación á la situación de la Bolsa de París, en que el Banco de Inglaterra haya bajado **hoy el descuento**.

EN EL CORRO
A las cuatro.

Fin de mes, 70-92.

BOLSA DE BILBAO
Bilbao 8, 1'15 t.

Interior, 70-95.
Exterior, 77-60.
Amortizable, 78-80.
Tabacos, 156-50.
Londres, á 30 días, 29-27.
Londres 60 días, 29-18.—*Coll.*

TELEGRAMAS PROPPER
París 8, 3'15 t.

Cierre de la Bolsa de hoy:
Exterior, 66-15.
Renta francesa, 98-45.
Turco, 22-17.
Portugués, 22-80.
Nortes, 155-00.
Alicante, 00-00.
Otomano, 601-00.
Río Tinto, 380-00.
Zaragozas, 188-00.

CHARADA

Las capitalidades
de los ejércitos
están amenazadas
de un gran trasiego
Con tal motivo
hasta Chinchón y *todo*
se han removido.

De acá para *una-tercia*
las comisiones,
exponen y argumentan
sus pretensiones,
Pero el ministro
Dice: «¡*Dos!* tras la junta
yo me encastillo.»

C

Solución á la anterior: ANUNCIO.

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

AVISOS ÚTILES

A. 5: Siempre alma y vida contigo; *clavo fuerte*. Salud mediana: M. 18.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 9

APOLO.—8 3/4.—Al agua patos—La revista.—Vía libre.—El dúo de «La Africana».

RECOLETOS.—9.—Los extranjeros.—I comici tronati.—A que no puedo casarme...—Un cuento de Bocaccio.

ROMEA.—8 3/4.—El año pasado por agua.—De Madrid á París.—Coro de señoras.—La madre del cordero—Baile.

CIRCO DE PARISH.—9.—Segundo turno semanal de moda.—La bella Chiquita, la bella Stuart, y los notables osos amaestrados.

CIRCO DE COLON.—9.—Grandioso éxito del célebre Mr. Permane con sus cinco magníficos osos siberianos en libertad y perfectamente amaestrados; tomarán parte miss Petrescu, miss Leonard y la familia Briatore.

Entrada general 50 céntimos.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 9 DE JUNIO.

NOTICIAS.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 7 de junio, 26 hombres, 9 mujeres y un niño.—Total, 36.

CASAS DE SOCORRO

El día 7 se asistieron en las de esta capital 135 accidentes: 30 graves, 93 leves y 12 de pronóstico reservado.

CENTRO GALLEGO

El viernes 9 del corriente, á las nueve y media de la noche, celebra esta sociedad junta general extraordinaria, para dar posesión á la nueva junta directiva.

CONSUMOS

Recaudado en el día 7, pesetas 48164'54.

Diferencia en menos, con relación á igual día del año anterior, 16943'73.

ENTERRAMIENTOS

En el día 7 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 40 cadáveres y 4 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 7 en el Observatorio de Madrid fué de 32'0 grados; la mínima de 15'2.

El día 8 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 20 grados á las siete de la mañana; 30 á las doce del día y 28 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

NOTICIAS RELIGIOSAS

En la parroquia de San Ginés continúa celebrándose con inusitada grandiosidad el novenario á los Sagrados Corazones.

La función de ayer tarde revistió todos los caracteres de una suntuosidad religiosa, oficiando de pontifical en la solemne reserva, el sabio obispo de Salamanca padre Cámara, acompañado de ocho sacerdotes con capa pluvial.

La oración sagrada, estuvo á cargo del eminente orador doctor D. Ramón Guerra, que pronunció un notable sermón.

El mencionado é ilustrado párroco de la Muzárabe de Toledo, que se ha conquistado en pocos años un envidiable puesto entre los oradores sagrados, atrae todas las tardes un numeroso y escogido contingente de fieles.

En la parroquia de la Concepción se celebrará solemne triduo en los días 9, 10 y 11, al Sagrado Corazón de Jesús, por el apostolado de la Oración, predicando en las tres tardes á las seis, el Ilmo. señor D. Julián Miranda, magistral de la Catedral de Segovia.

La archicofradía del inmaculado Corazón de María, empezará á celebrar en la Catedral el sábado 10, á las seis de la tarde, la novena al Inmaculado Corazón de María, con exposición de S. D. M., predicando el señor canónigo don Eduardo Zafraned. La capilla de la Catedral cantará á orquesta [illegible] gozos, Ave-Marías, Letanía y salve. Oficiará en la reserva de este primer día el Excmo. é Ilmo. señor obispo de Salamanca.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 9 de junio.—Parada: Segundo batallón de Covadonga y segundo idem de Zaragoza.

Jefe de parada: Señor coronel del 2.° Montado, don Ramón Fonsdeviola.

Imaginaria: Señor coronel del 2.° de Zapadores, D. Pedro Lorente.

Guardia del Real Palacio: Zaragoza, 3.ª sección del 14.° Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor comandante de Ferrocarriles, don José Saavedra.

Imaginaria: Señor comandante de la Reina, D. Luis Marchessi.

Visita de Hospital: León, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: M.ª Cristina, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Manila.

GREMIOS

Los síndicos y clasificadores del gremio casas de huéspedes, tarifa primera, clase octava, convocan á sus compañeros, para que vean las cuotas que les han correspondido, en la calle de Preciados, núm. 6, entresuelo, los días del 10 al 13, de once á una de la tarde.

REUNIONES

El viernes 9, de cuatro á siete de la tarde, se celebrará en el Ateneo de Madrid junta general extraordinaria para la elección de mesas de las secciones.

A las nueve y media de la noche, el presidente de la sección de ciencias exactas, D. Rafael Salillas, hará el resumen de los debates durante el presente curso.

El domingo 11 del actual, á las nueve de la noche, celebrará el Centro General de Pasivos, situado en la calle de Alcalá, número 12, cuarto principal, reunión familiar, á la que podrán asistir los señores socios y sus familias.

VACUNACIÓN MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 9 de junio á los pobres de la casa de socorro del distrito de la Inclusa, directamente de la ternera, de once á doce de la mañana.

El día 8 se han vacunado 84 en la de la Latina.

AVISOS PARTICULARES

HACE FALTA LOCAL INTERIOR, planta baja, que tenga salón de 12 X 6 metros. Diríjase por carta á D. E. C. de Puga, Libertad, 27.

UN MATRIMONIO, SIN HIJOS, de 30 años, desea una portería. Razón, Ronda de Segovia, n.° 23.

CORTE PERFECTÍSIMO DE CAMISAS para caballero. Precios muy arreglados. Composturas esmeradas. Nuevo taller de camisería. Colegiata, 11.

OCASIÓN SE VENDE LUNA, 3 metros alta 2 ancha, con marco, á mitad su valor. Paz, 15, 1.°

SIFILIS CURA CIERTA en todos los periodos con el **antisifilítico Cowper**; 4 pesetas fr. boticas y M. García. **Instituto Audet**, Alcalá, 72 d.°, Madrid.

FIJARSE

Nos encargamos de la gestión de asuntos de comisiones y representaciones extranjeras ó del país. Ojo con agentes *hechos de pronto* que dicen cobran depósitos de agencias y dan informes; escribir A. P. Paseo de Areneros, 13, Madrid.

EL LICOR FERBJ

es el único que quita el dolor de muelas y evita la extracción. Prueba gratis. **Imperial, 3**, peluquería. Venta perfumerías y droguerías. Depósito, Melchor García.

Á LAS SEÑORAS

Se hacen trajes elegantísimos desde 10 pesetas, se enseña á cortar por seis duros.

Cruz, 18, 20 y 22 entresuelo izquierda, esquina calle Victoria.

PERSIANAS SE HACEN DE TODAS clases y reforman las usadas. Precios módicos. Mesonero Romanos, 3, M. Cuervo.

POR AUSENCIA SE VENDEN juntas tres casas en buenos sitios, superiores, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; rentan reunidas 3900 duros libres y se capitalizan á la venta con 7 por 100. Magdalena, 2, D. Zacarías A. Caballero.

PROFESORA DE PRIMERA ENSEÑANZA desea colocarse como auxiliar en colegio particular ó lecciones. Razón, Latoneros, números 1 y 3, librería de Parra, ó Libertad número 5, portería.

ALMONEDA TODA LA CASA, por marcharse al Brasil, hasta el día 10. Hay sillería salomónica. Fuencarral, 6, 2.°

PÉRDIDA

La tarde del lunes 5 se ha extraviado una cartera, con libros, desde el Suizo hasta la calle de Olózaga, número 14, por las de Alcalá y Recoletos.

Al que la presente en dicha calle de Olózaga, 14, 2.° izquierda, se le darán más señas y una gratificación.

A LOS GREMIOS

Para la publicación de convocatorias deben acudir á la **Agencia de Anuncios del Sr. Cortés**, Desengaño, 23, pral., y obtendrán precios baratísimos.

SE NECESITA

en oficina particular aspirante de 13 á 21 años, al que se le remunerará según se imponga en el trabajo. Barco, 20, pral.

SE VENDE EL TEATRO DENOMINADO de Madrid, situado en esta capital, calle de la Primavera.

Se admiten proposiciones hasta el 10 del actual, en la notaría del Sr. Ruilópez, plaza de San Ginés, 1 y 2, de 9 á 12 de la mañana.

P. GABINETE. PORTERÍA Razón. Fuencarral, 29.

POR CESACIÓN DE COMERCIO se cede tienda de comestibles, bien acreditada. Gorguera, 8, entresuelo, darán razón.

VENTA TRONCO, TORDO, cuatro años, uno á tres dedos. Cocheras Fomento, Plaza del Progreso.

CASI NUEVO SE VENDE UN family car, inglés, de Windwer, y guarnición. Darán razón, Zurbano, núm. 10, tienda.

A 8 PTAS. PAR DE ANTEOJOS cristal de roca de 1.ª J. Duboc. Arenal, 19 y 21, y Carrera de San Jerónimo, 1.

NADIE

hace ni compone las camisas de caballero mejor; poner cuello, 0'75; puños, 0'75; pechera, 1 peseta.

2, APODACA, 2, esquina á la de Fuencarral, antes La Bola de Nieve.

ALMONEDA URGENTE POR marcha á Filipinas distinguida familia. Príncipe, 28, pl.

SE TRASPASA TIENDA-CAMISERÍA en buenas condiciones. Fuencarral, 43 dupdo.

CASA PARTICULAR SE CEDEN habitaciones. Razón, calle del Prado, 3, estanco.

VENÉREO SÍFILIS, vías urinarias.—G. PÉREZ (21 años especialista) De 8 á 3; 6 á 8. **Echegaray, 12, pral.**

ALMONEDA, ARMARIOS LUNA á 18 duros. Jardines, 21, 1.°

COMPRA, VENTA Y ALQUILER de muebles. Barco, 37, pral.

CAMA DORADA, ESPEJO GRANDE. Se vende. Olivar, 49, cup.°

SE VENDE MILOR, BERLINA Y se alquila hotel. Caracas, 23.

P. CEDE ELEGANTE GABINETE con alcoba, sin: buena casa Costanilla Ángeles, 8, 1.° izq.ª

SE VENDE CASA B.° SALAMANCA, nueva y buen sitio 33.000 duros. Peligros, 13, de 11 á 1.

MODISTA: HACE, CORTA Y prepara vestidos, económicamente. Río, 13 y 15, 2.° izq.ª

MATRIMONIO CEDE HABITACIÓN barata. Cruz, 31, pral. d.ª

LOS SÍNDICOS DEL GREMIO de lámparas y quinqués, convocan á los agremiados para el día 9 de 3 á 5, con la lista de reparto, calle de la Caza, núm. 2, lampistería.

ALMONEDA PARTICULAR.—Vergara, 9, pral. izq.ª

SE ALQUILA

Un gran local para almacenes, y un piso tercero, en la plaza de Santa Bárbara; número 8. El portero informará.

ADMON. CASA VERANO Y BAños: prestando 5000 p. al 12 o.° 868

SELLOS. COMPRA, VENTA, cambio. Olivar, 49, duplicado.

SE VENDE UNA POSESIÓN junto á la estación de Guadalajara, con casa, huertas, fuentes, estanques, río y alameda. Renta 5500 reales; precio 3500 duros. Razón, calle de la Montera, 13, 2.°

CARRETES

hilo, ingleses legítimos, 500 yardas, á 25 cénts. Por docenas á 2'50. «La Magdalena», MAYOR, 34.

ALMONEDA MOBILIARIO DE casa: hay piano. Reina, 45, b.° d.

SE VENDEN COCHES DE TODAS clases. Alfonso X, núm. 5.

DINERO VERDAD

inamovibles sueldos del Estado y F. C. Mayor, 15, 3.° 9 á 1 y 7 á 8.

SE VENDE CLARENS CON tordo y vaca para equipaje, postizo. Villamagna n.° 4.

HACE FALTA NIÑERA O DONcella francesa. Salesas, 2, duplicado.

PRECIOSOS CUADROS ANTIGUOS venden á cualquier precio. Gravina, 20, bajo derecha.

PIANO VERTICAL EXTRANJERO. Urge venta. Pez, 19, 2.°

RALIP

Soberbio dogo de Ulm, premiado con medalla de plata en la última Exposición. Se vende. Para tratar, Alfonso XII, 8, 3.° izqda.

FAMILIARES DE OCASIÓN BAratos y otros coches de verano é invierno. Tragineros, 36.

ALMONEDA GRAN MOBILIARIO, comedor roble, colgaduras y piano. Sordo, 27, bajo.

VESTIDOS

hechos para señora, 20 pesetas. *Se hacen á la medida* De Saten, por 35. Lana, 40 Negros 50. De foular 80

A 10 PTAS.

levitas hechas, últimos modelos. Blusas y capas 15—Cubrepolvos 20 Buen surtido en todos géneros. **Lutos en 24 horas Rodríguez. Plaza Ángel 6**

EGEA

5 y 7, CABALL.° GRACIA, 5 y 7, sigue liquidando todas las existencias á precios baratísimos.

SE VENDE BARATO UN milord nuevo, guarniciones y tronco de caballos. Orellana, 7.

PIANO SE VENDE BARATO.—Eguilaz, 10, 1.° izqda.

PIERNA Y CHULETAS CORDERO, 3 rs.; espaldilla y aguja, 60 céntimos; vaca sin hueso, á elegir, una peseta; id. no elegida, 90 cénts., falda, 2 rs. **Espíritu Santo 13**

TRAJES Y PARDESÚS

gran lujo, 60 ptas. Valen 100. Pta. Sol, 5, 3.° izq.ª Muestras domicilio.

ALMONEDA

permanente.—Muebles de lujo procedentes de empeño. Hay cuadros antiguos y lámpara de bronce. Pelayo, 43 y 45, tienda y 1.°

SE LIQUIDAN TODAS las existencias de la Exposición de juguetes. 50 por 100 más barato que anteriormente.—**20, ARENAL, 20, frente á San Ginés.**

CASA EN ÁVILA

Se vende sin intervención de corredores; construcción moderna; detalles, Imperial, 1, droguería Ulzurrun.

PARTOS

Mme. Lemaistre. Profesora. Tiene habitaciones. Fuentes, 8.

SOMBREROS

para señora, modelos de 5 á 60 pts. Rodríguez.-**Plaza Ángel, 6.**

DESESTERO

Depósito y conservación de alfombras y esteras. Se limpian y guardan á precios reducidos. Inmenso surtido en alfombritas. Esteras desde 2 1/2 rs. vara.

DESENGAÑO, 27.

PIANO SIN ESTRENAR 125 PEsos. Jorge Juan, 13, 3.° izq.ª

ALMONEDA URGENTE. ARCO de Santa María, 4, principal.

SE VENDE UN PIANO. FUENcarral, 67, pral. izqda.

Para curar seguramente las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO y VÍAS URINARIAS no reconocen rival las aguas minerales de

SOUSAS CALDELIÑAS **VERÍN** ORENSE ESPAÑA

Temporada oficial 1.° julio á 30 de setiembre.—En Madrid, una botella, 1-10; caja 50 botellas, **50 pesetas**. Informes, el propietario don F. Debas, Alcalá, 31, Madrid, ó el administrador en Verín (Orense).

INTERESANTE Á TODO ACREEDOR

Se gestiona el pronto y fácil cobro de créditos y deudas y el reembolso inmediato de lo depositado, sin fruto, en Agencias anunciadoras de empleos imaginarios. Nada se interesa hasta obtener favorables resultados. Informes precisos y gratuitos de diversos sujetos que, tras el número de su cédula personal, ofrecen destinos de indispensable fianza ó exigen anticipos en metálico. C. Sánchez, Costanilla Desamparados, 3, 2.° derecha. De 2 á 4.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deben usarse los aparatos PEDRO RAMÓN para evitarse sufrimientos y la muerte en medio de los más atroces dolores: Alivio y curación radical con los inventos de dicho *especialista* (bragueros céntricos, céntrico-reguladores y oclusor-restrictivo. Más de 4,000 certificados de *curaciones* notables. Recoge-vientres PEDRO RAMÓN.-*Excelente* privilegiado *invento* para reducir el volumen del vientre: aliviar y *curar* los padecimientos crónicos de dicha región, *estómago* y *matriz*. Los aparatos P. RAMÓN llevan el nombre de su *autor* y se remiten á todas partes á domicilio. Pídase el folleto, se envía gratis.

CARMEN, 38, 1.° ✠ BARCELONA ✠ APARTADO 108

NUEVA EDICIÓN, CORREGIDA Y AUMENTADA

VENUS SENSUAL

Libro necesario, indispensable á los hombres y señoras casadas.—¿Por qué?—Por tratar de lo que no puede decirse.—Venta á 5 pesetas librerías. En Madrid, Fé, San Martín, Suárez, Romo, Simón y otras.

Se remite por correo bajo sobre y certificado, enviando 6 ptas. en libranza ó sellos á M. Aguirre, apartado núm. 8, Madrid.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO

Doble magnesia incalcárea, antibiliosa y efervescente, de R. HERNÁNDEZ.—Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias, ácidos, mareos, vómitos y cualquier perturbación del estómago. Precio, 1'50 y 2'50 pts. frasco. Depósito: Madrid, calle Mayor, 23 moderno, farmacia

RIOJA ESPUMOSO

EXQUISITO VINO SELTZLIZADO

Depósito general: Valencia, 1.—Teléfono 869.

MÁQUINAS, SAN BERNARDO, 18, RIPOLL

para picar carne, garrafas, corchos, baños de todas clases, duchas, regaderas, zafras, cántaros, barreños, medidas, lavabos, jaulas, batería de cocina, cubiertos, cuchillos, lámparas y bandejas. Casa la más barata de Madrid.

AU CARNAVAL DE VENISE

5, SEVILLA, 5, EQUITATIVA

Véase el rico y elegante surtido que tiene esta **acreditada casa en ANTUCAS y ABANICOS.**

ANTUCAS FIN DE SIGLO
PRECIO ESPECIAL, 12 PESETAS

SEÑORAS GRAN EXPOSICIÓN DE SOMBREROS confeccionados en las mejores casas de París. Precios baratos, por reforma de local. **Caballero de Gracia, 8, entresuelo dcha.**

LUNA, 11 LA CONFIANZA LUNA, 11

No hay almacén ni almoneda que venda muebles más baratos que esta casa.—Salones, gabinetes, despachos, dormitorios y muebles de estilo y capricho.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEÓN, 13.—LABORATORIO: QUEVEDO, 7

DINERO POR ALHAJAS C.ª S. JERÓNIMO, 32

Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes vencido al año, y **devuelve los restos.**

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

LA BUENA FE

Centro de obras y reparos de la propiedad urbana.

Los señores propietarios, administradores ó particulares que necesiten hacer obras ó reparaciones de cualquier clase, que sean en sus fincas ó habitaciones, pueden acudir á este **Centro** de obras, en la seguridad de encontrar grandes facilidades para ejecutarlas, y unido á esto la baratura de nuestros precios. Especialidad y economía en el blanqueo de patios. Suscripciones (por pequeña prima anual) á todas las obras y reparaciones que se produzcen en las fincas urbanas, incluyéndose la de los cuartos que se desalquilan durante el año. Para más detalles y reglamentos, en las oficinas, **Gravina, 20, bajo.** Teléfono 1.238.

PARA CURAR LA TISIS Y CATARROS DEL PECHO

Píldoras antisépticas del Dr. Audet. ¡Siempre victoriosas!

USARLAS SIEMPRE, ¡AUN EN CASOS DESESPERADOS!

Gran Premio de Laureados
Medallas, Diplomas é Insignias de Honor
Veredictos favorables de Academias.

Calman la tos, quitan los ESCUPOS, la opresión y la fatiga. Abren las ganas de comer.

10 pts. caja boticas. Depositario: M. García, Capellanes, 1. Consultas, personal ó carta, Dr. Audet, Alcalá, 72, Madrid.

ABANICOS JAPONESES

Modelos escogidos.—Precios económicos.

RUIZ DE QUEVEDO.—SEVILLA, 5

LA AMUEBLADORA

117—CALLE MAYOR—117

Gran surtido de mobiliarios de todas clases y precios. La especialidad de esta casa son los **cuartos de dormir.**

Exportación á provincias.—Catálogos.

VIEJOS Y CRÓNICOS

Tratado práctico, por Lozano Caparrós, médico forense. Segunda edición, aumentada con un capítulo **sobre la curación de la impotencia**, en que en estilo corriente se trata tan importante función; escrita en presencia de 500 autopsias de personas mayores de 60 años: es la expresión fiel de la marcha y terminación de las enfermedades.

Librerías y casa del autor, ARENAL, 20, 1.° Madrid, 10 pesetas; provincias, 11.

✝

EL SEÑOR

DON EUGENIO GALLEGO Y CHUCLA

ha fallecido el día 8 de junio de 1893, á las doce de su mañana, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su hermano, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del corriente, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Espoz y Mina 1, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio—Se suplica el coche.

✝

DÉCIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª FRANCISCA CAMPUZANO Y QUEROL

falleció el día 9 de junio de 1883

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Jerónimo el Real, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

✝

EL EXCMO. SEÑOR

DON PABLO PEBRER Y COOPER

INSPECTOR GENERAL DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES

ha fallecido el día 8 de junio de 1893

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el Ilmo. Sr. Director general de Agricultura Industria y Comercio, el cuerpo de Ingenieros de Montes, su viuda la Excma. Sra. D.ª Candelaria del Campo y Bethencourt, su hija D.ª Luisa, su hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del actual á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Infantas, núm. 32, al cementerio de Ntra. Sra. de la Almudena, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.